

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Hola, buenos días.

Se abre la sesión *[Se inicia la sesión a las diez horas y treinta minutos.]*. Buenos días señoras, señores diputados, buenos días a todos los presentes.

En primer lugar, darle en nombre de esta mesa la bienvenida a la consejera de Economía, Industria y Empleo. Darle también la bienvenida a todas las personas de su equipo que le acompañan.

También quiero aprovechar para trasladarles a sus señorías, que esta Mesa desea que podamos generar un clima que, desde el respeto, facilite el debate político y el trabajo que tenemos por delante en esta comisión durante toda la legislatura, y sin más vamos a entrar en el orden del día.

Como ha sido costumbre en esta Cámara trasladaremos, si les parece, la lectura y aprobación si procede el acta de la sesión anterior al último punto del orden del día. Y así, pasamos sin más, al segundo punto del orden del día, relativo a la tramitación conjunta de las solicitudes de comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo a petición de los veintiún diputados del Grupo Popular y a petición propia. Al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación del Departamento de Economía, Industria y Empleo en la presente legislatura.

Quiero trasladarles que para la ordenación del debate, esta Mesa ha acordado una primera intervención de la consejera por quince minutos; en segundo lugar intervendrán los distintos grupos parlamentarios de menor a mayor, otros cinco minutos; y concluirá la consejera con quince minutos.

También decirles, que es intención de esta presidenta ser estricta en la aplicación de los tiempos en las intervenciones, pero que no obstante en esta primera comisión, les anticipo que de acuerdo con la mesa tendremos cierta flexibilidad. Sin más, tiene la palabra durante quince minutos la señora consejera.

La señora Consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchas gracias señora presidenta. Señoras y señores diputados.

En primer lugar, permítanme decirles que es un placer para mí asistir por primera vez a esta comisión y comparecer ante todos ustedes y, además, desde el convencimiento pleno, de que todos tenemos como objetivo y por ello vamos a trabajar con firmeza el desarrollo económico y social de nuestra tierra, de Aragón.

También advertirles de que la amplitud competencial del departamento que tengo el honor de dirigir, es tal que lamento -ya digo de entrada- el no poder en esta primera intervención, al menos, entrar con la profundidad deseada en muchas de las materias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si bien, trataré de ajustarme al tiempo, pero bueno, será todo un placer seguir compareciendo cuantas veces sea necesaria. Por lo tanto, en muchas materias que seguramente no quedarán bien planteadas y bien desarrolladas en este tiempo tan limitado para tan amplia materia, tendremos oportunidades futuras.

Quisiera comenzar mi comparecencia enmarcando, señorías, el contexto, analizar dónde estamos. En esta nueva legislatura, en esta nueva andadura, llevo al frente del departamento sesenta y cinco días exactos.

Contamos, como todos ustedes son conocedores, con un margen cero en cuanto a posibilidades presupuestarias, hasta tener en marcha el próximo presupuesto y tenemos, eso sí lo adelanto, mucho por hacer, mucho para llevar a cabo el ambicioso trabajo que desde el departamento hemos diseñado.

Toda nuestra tarea va a quedar enmarcada en tres retos fundamentales.

El primero de ellos, crear empleo y contribuir a que este sea un empleo de calidad. El segundo de ellos, afianzar el crecimiento económico que si bien empieza a despegar, creemos que debe afianzarse y supone un reto indispensable para la citada creación de empleo. Y en tercer lugar, el tercero de los retos, sentar las bases hacia una economía de futuro desde el trabajo institucional, como estimulador y buscando un desarrollo sostenible, pero sobre todo, señorías, dejando patente las lecciones aprendidas de la crisis.

Desde el convencimiento de que toda crisis sirve para aprender de ellas, debemos ser capaces de tomar estas lecciones y tratar de salir de ella reforzados.

Será cuanto tratemos de imprimir al trabajo desde el departamento que dirijo para cimentar un modelo de crecimiento económico, equilibrado y duradero que permita recuperar el Estado del bienestar, perdido en estos últimos años y también aminorar la vulnerabilidad económica de nuestra tierra ante futuras crisis.

Debemos corregir los desequilibrios acumulados y transitar hacia un nuevo modelo de crecer que favorezca, en primer lugar, la cohesión social y que, además, esté sustentado en la eficiencia, el conocimiento y la sostenibilidad. Y toda esta tarea, señoras y señores diputados, vamos a llevarla a cabo con una impronta: la escucha activa, el diálogo y la búsqueda de consensos.

En este mismo marco, dimos comienzo a una nueva etapa de trabajo ya en el ámbito del diálogo social. A los pocos días de la entrada del nuevo ejecutivo, hicimos público ya este compromiso, que si bien de entrada quisimos marcar como un sello en nuestra tarea, comprobamos a la vez que respondía también a una carencia manifestada por los propios agentes sociales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todos tenemos que ser cómplices en la tarea que tenemos por delante y el diálogo social contribuirá, sin duda así lo creemos, a encontrar las soluciones más óptimas a las necesidades socioeconómicas, a las que nos enfrentamos como territorio.

Pero entendemos que el diálogo no debe ceñirse a este ámbito, al diálogo social, sino que entendemos que debe incluir a los distintos sectores, al resto de instituciones y por supuesto al resto de formaciones políticas representadas aquí en las Cortes aragonesas. Las tareas y los retos son colectivos y desde este momento ya traslado la voluntad tanto personal, como del resto de mi equipo por trabajar constructivamente con todos ustedes por un fortalecido modelo productivo.

Como toda nueva tarea, debemos partir de un chequeo, un análisis del punto de partida y viendo este análisis, haciendo el diagnóstico, quisiera apuntar unos cuantos datos referentes a nuestra coyuntura económica.

Señorías, el producto interior bruto durante el periodo 2011-2014, ha caído un 2,8% en Aragón, frente a un 1,6% en España. En términos per cápita, la reducción ha sido del 1,7% en nuestra comunidad, frente al 1% en el conjunto estatal.

Obviamente, estas cifras de crecimiento guardan un reflejo inmediato en los datos de paro y si a los datos de paro nos atenemos y si atendemos a las publicaciones de la EPA, en concreto en el segundo trimestre de 2015, nos reflejaban que la tasa de paro en Aragón se situaba en un 17%. Las cifras son todavía más dramáticas en muchas dimensiones, según esta EPA publicada en junio de 2015 cuarenta mil aragoneses llevan más de dos años en búsqueda de empleo, que supone más del doble que hace cuatro años.

Treinta y un mil setecientos hogares aragoneses tienen a todos sus miembros en paro, un 5% más que hace cuatro años; trece mil cuatrocientos hogares no tienen ningún ingreso, un 6% más que hace cuatro años; y cuarenta y ocho mil cien parados no reciben ningún subsidio, exactamente un 54% más que hace cuatro años. Esta, señorías, es la foto de la desigualdad y la brecha social.

Y no sólo son preocupantes las cifras de paro y pobreza asociada, sino que además el empleo existente es de baja calidad, alta temporalidad y devaluación salarial, han sido las características de la ocupación en estos últimos años.

En concreto, en lo que llevamos de 2015, el 92% de los contratos firmados han sido contratos de carácter temporal y el coste salarial por trabajador y mes ha pasado de mil novecientos euros en el año 2011, a mil setecientos euros en el año 2015.

Actualmente, contamos con indicadores como el producto interior bruto interanual y en particular el industrial, con un 1%, o el ritmo exportador con un crecimiento del 30% interanual en el primer trimestre de este ejercicio, que atisban un cambio de ciclo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este es el momento, así lo vemos, para acometer una reorientación en el modelo que evite - como vengo insistiendo- reproducir los desequilibrios padecidos.

La evaluación inicial tiene también que dirigirse hacia la identificación de nuestras fortalezas en nuestra tierra, nuestros recursos y nuestras herramientas.

Nuestra tarea, desde el punto de vista de la eficiencia económica, entendemos que debe dirigirse a optimizarlos en la búsqueda de nuestros objetivos, más si cabe en tiempos de constricciones presupuestarias y prioridades gubernamentales -como todos bien conocen- en el ámbito social, tratando de paliar las desigualdades patentes.

Tras el estudio del diagnóstico inicial y con los retos marcados, el siguiente paso realizado hasta la fecha en nuestro departamento, ha consistido en la planificación, ver hacia dónde nos queremos dirigir y construir así nuestra hoja de ruta.

Esta hoja de ruta la podremos concretar -eso sí, más adelante- en una futura estrategia, cuando conozcamos nuestras posibilidades presupuestarias y quiero desgarnar esta hoja de ruta en los cuatro apartados que comprende.

El primero de los apartados, consiste en crear empleo de calidad -apartado como cabecera-, deberemos impulsar los entornos favorables para que la inversión privada genere nuevos puestos de trabajo y que estos, además, sean de alta productividad. Lo cual redundará, sin duda, en mayores salarios, no sólo importa -venimos insistiendo- el aspecto cuantitativo del empleo, sino también el aspecto cualitativo.

Nuestra tarea fundamental, en este ámbito, se centrará en el rediseño de las políticas llevadas a cabo desde el INAEM. La formación, entendemos, compartirán ustedes, que debe ser contundentemente dirigida a la empleabilidad. Todas las empresas y organizaciones empresariales con las que he tenido oportunidad de reunirme hasta la fecha y dialogar con ellas, marcan un mismo problema, la cualificación no es la adecuada para responder a sus ofertas de trabajo. Y ahí señorías, es donde entendemos que debemos incidir, en esa cualificación, formación para ello, para desempleados pero también para ocupados.

Quienes tienen capacidad de ofrecer trabajo son precisamente nuestras empresas, las mismas que nos indican sus deficiencias. Por ello, la corrección de estas políticas, entendemos que debe ser con ellas, de su mano.

Estamos actualmente abordando la tarea de evaluar todas las políticas activas de empleo llevadas a cabo, y en particular, la formación aplicada hasta la fecha, para rediseñarla de cara a una creciente ocupabilidad. Y conseguir, también, la complicidad de las empresas potenciales, ofertantes de empleo, para llevarlas a cabo estas políticas de forma conjunta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una cualificación adecuada a las potenciales ofertas, favorecerá que las propias empresas inviertan en su capital humano contratado, evitando de este modo temporalidad y también devaluación salarial. Ambos factores debemos tener en cuenta que frenan la productividad empresarial.

Nuestra obligación, como gestores, consideramos que es buscar la máxima eficiencia y, en su caso, proponer una reforma en profundidad de los estímulos, ayudas y subvenciones a la creación y mantenimiento del empleo.

Los recursos públicos, escasos además, deben concentrarse en los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, y en cuanto a la formación, asignar además esta tarea a quienes más eficaces, objetivamente evaluados resulten como formadores. A esta formación uniremos también, el impulso de mecanismos de conexión más efectiva entre la universidad y la empresa, una tarea interdisciplinar entre departamentos que acometeremos.

En el INAEM, además, nos hemos marcado un nuevo reto añadido, el de recuperar la confianza de los ofertantes de trabajo del mundo empresarial para la intermediación. La imagen del INAEM en este ámbito, y consideramos que debe levantarse, para aprovechar esta herramienta pública con potencialidades muy altas para el beneficio, tanto de ofertantes, como de demandantes de empleo.

Y al hablar de calidad de empleo, señorías, no sólo nos fijamos en la devaluación salarial y en la temporalidad. La seguridad y la salud laboral es fundamental también cuando de calidad hablamos. En tiempos de ajustes, si bien hay que decirlo, hay empresas que han mantenido su inversión en los temas de prevención de riesgos laborales, no debemos permitir que se hayan relajado esfuerzos en este aspecto.

Se llevó a cabo en tiempos un esfuerzo importante de concienciación y queremos reforzarlo mediante campañas en esta legislatura.

De igual modo, decirles que velaremos por el cumplimiento de la negociación colectiva en el marco de la calidad del empleo, y trabajaremos siempre en estos aspectos desde una óptica preventiva, mediante la vigilancia o el control disuasorio, tanto en la seguridad y salud laboral, en el control del tiempo y la jornada pactada, y también respecto a las denominadas prácticas no laborales.

El segundo de los apartados de nuestra hoja de ruta, consistirá en un trabajo para reducir la desigualdad. Además de por principios, señorías, está demostrado que aquellas sociedades más igualitarias crecen a un ritmo más sostenido. Y cuando hablamos de desigualdad, no solamente lo hacemos desde el punto de vista económico, lógicamente fundamentada en el desempleo y las situaciones personales, las cuales debemos tener en cuenta no sólo desde nuestro departamento sino

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desde el conjunto del ejecutivo. Además, queremos añadir, que nuestra comunidad en cuanto a desigualdad se refiere, presenta una falta de homogeneidad socioeconómica conocida por todos y patente. Esto consideramos que representa una falta de oportunidades en aspectos económicos que debemos contribuir a paliar.

Nuestro trabajo conllevará de entrada, ya lo decimos así, la sensibilidad necesaria para no dejar de lado en nuestras políticas económicas, industriales, comerciales y de desarrollo, al mundo rural. Sin duda creemos que favorecerá este aspecto al asentamiento poblacional, y para conseguirlo, nuestro trabajo deberá contar con la colaboración interinstitucional necesaria, entre nuestro departamento y las entidades locales debe haber una coordinación y fluidez en la acción. Las herramientas y ayudas autonómicas están al servicio de todos y cada uno de los municipios y de sus habitantes.

El emprendimiento, fomento de la competitividad, formación, captación de inversiones y proyectos, estudio de la viabilidad de los mismos y uso de herramientas financieras e identidades públicas con las que contamos, deben estar al servicio de este objetivo vertebrador.

No podemos permitir, señorías, la fuga de talento y conocimiento desde nuestra comunidad. Y este riesgo consideramos que es mayor si no atendemos con la necesaria sensibilidad al mundo rural.

Y, de igual modo, no podemos permitir que ningún proyecto empresarial en nuestra tierra deje de implantarse por falta de dejadez institucional, por falta mejor dicho, de atención institucional.

En mis primeras visitas institucionales, así como en las reuniones mantenidas hasta la fecha con alcaldes y alcaldesas de nuestra tierra, este sin duda ha sido uno de los puntos fundamentales a tratar, la coordinación interinstitucional para este objetivo.

El tercer apartado de nuestra hoja de ruta, consistirá en modernizar nuestro modelo productivo.

Debemos potenciar, señorías, nuestra especialización, aprovechando al máximo nuestras infraestructuras y recursos, nuestra posición geográfica estratégica y, sobre todo, nuestro capital humano. Fomentar la competitividad de la productividad de nuestro tejido productivo es una tarea clave en nuestra política industrial, ampliando también esta tarea al sector de comercio, sector de comercio al que ya de entrada digo que seguiremos apoyando al igual que al sector de la artesanía.

La propia iniciativa privada ha ido especializando sectores que suponen fortalezas en nuestra tierra.

Las empresas de entrada, ya lo decimos, son las que crean los productos y servicios, son las que desarrollan la actividad y las que emplean a las personas, son también las que se especializan y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se posicionan en el mercado internacional. Creemos que nuestra labor debe estar en el apoyo a su desarrollo, favoreciendo el entorno económico idóneo para su crecimiento en número y en tamaño, en la capacidad de innovación y en la capacidad de internacionalización. Y ¿cómo vamos hacer esto?, pues llevando a cabo un decálogo.

Lo haremos en primer lugar, incrementando la internacionalización y facilitando el acceso a esta posibilidad de los potenciales usuarios. Para ello y dado que en esta legislatura se unen en un mismo departamento las políticas económicas e industriales, queremos unificar las ayudas en materia de internacionalización, tanto profesionales como económicas.

En segundo lugar, lo haremos avanzando en materia de capital tecnológico. La implantación de I+D+I debe contar con nuestro apoyo decidido, y así romper el gap producido por falta de políticas en estos últimos años que han visto decrecer la importancia que merece.

En tercer lugar, lo haremos colaborando en la modernización de sectores concretos en auge que suponen un importante peso específico en nuestra economía, como sin duda lo es el sector agroalimentario. La innovación en la internacionalización debe formar parte natural de su desarrollo y nosotros debemos trabajar para facilitararlo.

Estos dos objetivos, señorías, tanto el del capital tecnológico como el del desarrollo del sector agroalimentario, consideramos que debe ser un trabajo, el llevarlos a cabo, interdisciplinar, así lo he manifestado desde mi toma de posesión. Y, sin duda, estos dos objetivos son los que han promovido el crear un marco de trabajo interdisciplinar, entre nuestro departamento, la consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y la consejería de Universidad, Ciencia e Innovación.

De hecho, el próximo día 15, arrancaremos los consejeros de ambas consejerías citadas y yo misma, para trabajar en este aspecto de forma permanente, por coordinar estos asuntos fundamentales para la **¿reatentación?** económica que abordamos, y también fundamentales para el modelo productivo que queremos.

Continúo con el decálogo, en cuarto lugar lo haremos apostando firmemente por la logística, como un sector estratégico en nuestra comunidad. Este trabajo va a comprender dos vertientes, por un lado, la de captación de inversiones que ocupe nuestras plataformas y unas políticas que permitan facilidades para la ocupación; y por otro lado y no más fácil, la de levantar la imagen de Plaza, conseguir que la imagen de Plaza suponga un destino estratégico, logístico de primer orden.

Lo haremos en quinto lugar, impulsando el desarrollo de nuevos sectores empresariales con enorme potencial generador de empleo y riqueza, como lo es la industria cultural, y los datos nos avalan. Los últimos datos, promovidos y publicados por el Gobierno de España que son de 2012 - hay que aclararlo-, nos muestran que la industria cultural supone un 2,5% sobre nuestro producto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

interior bruto, en cuanto actividades culturales y un 3,4%, en cuanto a la propiedad intelectual. Consideramos que debemos fomentar este sector.

En sexto lugar, lo haremos trabajando en el ámbito de la economía social a través de futuros desarrollos normativos que favorezcan su fomento.

En séptimo lugar, lo haremos apostando por la sostenibilidad medioambiental, no sólo por conseguir frenar el deterioro medioambiental, sino también por trabajar en el ámbito de nuevas oportunidades, tanto energéticas como de empleo. Para ello trabajaremos en el marco de la estrategia 20-20, y de acuerdo con las políticas desarrolladas en el ámbito europeo con la llamada economía circular, reciclar residuos como energía.

Nuestras políticas de incentivos en materia de energía, consideramos que deben dirigirse y así lo haremos, a evitar el deterioro medioambiental y a trabajar en el ámbito de las energías limpias.

Y, por supuesto, estas líneas energéticas serán complementarias a nuestra férrea defensa del carbón, y sobre todo a nuestra férrea defensa del desarrollo socioeconómico tan importante que implica nuestra comunidad.

En octavo lugar, llevaremos a cabo estos objetivos impulsando el ahorro y la eficiencia energética. En relación, precisamente, con la sostenibilidad medioambiental, apostaremos por una estrategia que ponga en valor la importancia de la eficiencia energética para la competitividad de nuestra economía, teniendo en cuenta novedosas formas de realizar y de gestionar la implementación de medidas de uso eficiente de la energía, como pueden ser las empresas de servicios energéticos, lo cual a su vez servirá para el fomento de actividades económicas nuevas.

En noveno lugar, lo haremos trabajando por el fomento empresarial en materia de responsabilidad social corporativa, muy implantada, es cierto, en grandes empresas, pero todavía con materia pendiente de divulgación e implantación en nuestro tejido productivo. El Instituto Aragonés de Fomento desempeñará en este ámbito un importante papel.

Y por último, en décimo lugar, lo haremos apoyando el emprendimiento y también apoyando a los trabajadores y trabajadoras autónomos. Esto se verá materializado a través de un proyecto legislativo en el cual ya hemos empezado a trabajar, y además quisiera también matizar que tendremos especial incidencia en esta normativa, en el emprendimiento social.

Señorías, las políticas expansivas adoptadas por el Banco Central Europeo, han favorecido la concesión de créditos en los últimos tiempos, pero aún así desde nuestras empresas públicas financieras, complementaremos la financiación a proyectos viables y sostenibles financieramente que lo necesiten.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hablando y volviendo a nuestra hoja de ruta, quisiera por último, comentar el cuarto de los apartados. El cuarto de los apartados consistirá en aumentar la competitividad apostando por el conocimiento. Lo haremos a través de la inversión en capital humano, en innovación y en la calidad de gestión empresarial.

Estas políticas deberán llevarse a cabo igualmente de forma transversal, en coordinación en concreto con los departamentos de Educación, Cultura y Deporte, así como con el de Universidad, Innovación y Ciencia. El INAEM y el IAP serán claves en este aspecto desde nuestro departamento.

Consideramos, señoras y señores diputados, que la llamada economía del conocimiento es clave, no solamente para salir de la crisis generando valor añadido, sino como sector estratégico que apoyar en sí mismo, como un motor de desarrollo.

Requerirá este objetivo, de acciones público-privadas que permitan exponer el capital humano como máxima riqueza, y el talento como primer valor a potenciar. De igual modo puede suponer, así lo vemos, un sector vertebrador en nuestra tierra, potenciando infraestructuras y proyectos ya existentes como parques tecnológicos o infraestructuras y proyectos como los de las universidades de verano con otras nuevas y añadidas que supongan un atractivo para visitantes con el objetivo de formarse.

Una vez quede definida nuestra estrategia, insisto, con las consignaciones presupuestarias pertinentes, cumpliremos también con lo anunciado en campaña, y también he anunciado durante el debate de investidura del presidente, desde las Cortes, señorías, se nombrará un grupo de expertos que contribuyan con sus aportaciones al enriquecimiento normativo que permita desplegar todos estos objetivos.

Serán necesarios proyectos de ley para cometer esta tarea, proyectos a los que uniremos esta legislatura, sí.

La Ley de Estadística Aragonesa, somos, seguimos siendo, la única Comunidad Autónoma sin esta ley, lo cual nos impide realizar nuestras propias estadísticas. Señorías, corregiremos esta carencia.

Y ya para finalizar, quisiera hacer mención a los principios de actuación que tendrá este departamento en su trabajo en el día a día.

El primero de ellos será la plena transparencia, primero por obligación legal y, además, plena transparencia que ya decimos de entrada, tendrá toda convocatoria de ayudas que recogerán siempre los principios de eficiencia y de equidad.

El segundo de los principios, dar un firme decidido impulso a la inclusión de cláusulas sociales en la contratación departamental.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en tercer lugar, la adaptación de las convocatorias de las ayudas públicas a los objetivos marcados desde nuestro departamento, dentro de los instrumentos económicos con los que contamos y las disponibilidades presupuestarias que tengamos.

El futuro económico y la reorientación que consideramos necesaria de cara al cambio de ciclo, será patrimonio de todos los aragoneses y aragonesas. Por ello, insisto de nuevo, en contar con la colaboración y con las aportaciones de todos los grupos políticos. Nuestra mano, desde el minuto uno, está tendida para llevar a cabo este último objetivo en el marco de todos los que aquí he desgranado. Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Gracias señora consejera.

Como ya conocen, el reglamento prevé en este momento la posibilidad de suspender esta sesión durante un periodo de treinta minutos para que los grupos parlamentarios puedan preparar sus intervenciones.

¿Desean los grupos parlamentarios intervenir o continuamos con la sesión?

Vale, pues de acuerdo con lo dicho continuamos con la sesión.

Es ahora el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios para lo que disponen un tiempo de cinco minutos cada uno.

Tiene la palabra, en primer lugar, la representante del Grupo Parlamentario Mixto, señora Luquin.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias presidenta.

En primer lugar, darle la bienvenida a la consejera, al equipo que la acompaña, y damos la bienvenida a la primera Comisión de Economía, Industria y Empleo, que estoy convencida que va a ser una Comisión absolutamente importante y fundamental, porque además tiene una serie de objetivos que son necesarios para poder trabajar, en dos de las líneas que ha indicado la señora consejera y que Izquierda Unida compartimos, y que me consta que mis compañeros de Chunta Aragonesista, el Grupo Mixto también, que es el combatir la desigualdad social y la apuesta clara por el crear un empleo de calidad estable y no seguir asistiendo a lo que estamos viviendo en estos momentos, que es el desguace del empleo, que se basa en estadísticas pero que luego la realidad nos dice que en estos momentos, en esta comunidad autónoma, también hay empleados pobres. Es una nueva, como decir clase trabajadora, aquella que trabajando con el salario indigno que cobran, no pueden tener la capacidad de tener sus necesidades cubiertas.

Yo del contexto no voy a hablar, porque hemos debatido durante cuatro años. Le agradezco mucho que usted piense que desde su departamento se pueden hacer cosas, porque el anterior

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consejero nos decía de forma constante y periódica que es que en su departamento, aunque era el de Economía y Empleo, pues que no tenía mucho margen de maniobra.

Y la verdad es que fue bastante complicado el poder avanzar y poder romper ese muro en el que el propio consejero no creía en la capacidad de su departamento, para poder generar y para, por lo menos, ser motor e impulsor de herramientas y de miras y de actuaciones, encaminadas a generar el necesario cambio de modelo productivo que necesita esta comunidad autónoma, aunque desde luego Izquierda Unida defendemos.

Las cifras que usted ha puesto encima de la mesa, el contexto, evidencian lo que es el fracaso absoluto de unas políticas y el fracaso absoluto de unos gobernantes.

Y, señora consejera, ustedes están aquí, se ha cambiado el Gobierno pero sobre todo para cambiar las políticas, y esa es la apuesta que nosotros queremos poner encima de la mesa.

La necesidad de un cambio en las políticas porque las mismas políticas que nos llevaron a la crisis y a los datos que usted ha puesto encima de la mesa, absolutamente demoledores, como son: la cifra de desempleo en esta Comunidad Autónoma, como son que más del 50% de los jóvenes de esta Comunidad Autónoma no solo es que no tengan acceso al empleo sino que su opción es el exilio económico porque es imposible que puedan encontrar un trabajo digno en esta comunidad autónoma, o que las mujeres sigamos con una brecha salarial, que tenemos el dudoso honor en esta comunidad autónoma, de tener la mayor brecha salarial entre hombres y mujeres, desde luego usted tiene mucho trabajo por delante.

También le digo una cosa, hay algo que me ha preocupado, no del análisis que ha hecho de los cuatro rotos que pone encima de la mesa, como comprenderá estamos de acuerdo, quién no va a estar de acuerdo en la creación de empleo, quién no va a estar de acuerdo en apuesta por la economía social, por la economía del conocimiento.

Usted habla de la modernización del modelo productivo, yo creo que habla, espero que hable también de la necesidad de un cambio de modelo productivo. Usted sabe mejor que yo, que el crecimiento si lo seguimos basando en el ladrillo y en el turismo, tenemos una economía de barro que se la lleva por delante en cualquier momento otra crisis. Una crisis, posiblemente es lo que no compartamos usted y yo, yo creo que es una crisis sistémica, una crisis del sistema, que las clases trabajadoras y la clase media está sufriendo de una forma absolutamente demoledora.

Y le digo que me preocupaba algo de todo el análisis y toda su explicación, que se lo agradezco, que son dos cosas fundamentales en política cuando se está gestionando, que son: la disponibilidad presupuestaria, usted siempre ponía la coletilla “dependerá la designación, la consignación presupuestaria” y eso me preocupa, me puede entender; y por otro lado, que no haya puesto ningún cronograma, ningún plazo de fechas a corto o medio plazo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo no le voy a pedir a usted que haga milagros, primero porque no soy creyente, segundo porque ustedes tienen muchísimo trabajo por delante, y yo sé que el destrozo que hay no se va a poder solucionar ni en un mes, ni en dos. Pero a este grupo, a Izquierda Unida, le gustaría que usted acotara un poquito más aquellos objetivos, poniéndole un cronograma y poniéndole presupuesto, porque usted sabe que aquello que no tiene consignación presupuestaria, recursos y aquello que no tiene plazos suficientes, pues posiblemente estemos de acuerdo todos los grupos parlamentarios que estamos aquí sentados, pero que luego hay que ponerse a trabajar y hay que ponerse los objetivos para poderlo hacer.

Usted hablaba de determinadas cuestiones que a este grupo le preocupan y, sobre todo, le han ocupado. Le ocuparon durante la pasada legislatura porque, como digo, nos chocábamos contra un muro en el que se seguía apostando claramente por las políticas de austeridad, como una forma de salir de la crisis.

Le he querido entender que usted hace una apuesta clara por las políticas expansivas. Y le quiero entender que usted tiene claro, que el sector público y que la Administración tiene que jugar un papel fundamental como motor, para ser capaz de reactivar la economía y para generar empleo.

Es una discusión que hemos tenido durante cuatro años, espero y entiendo que esa es la primera decisión que usted deja claro, que hay una apuesta clara por parte del Gobierno de Aragón, por parte de su consejería, por las políticas expansivas y porque el sector público y porque la Administración sea esa herramienta o ese motor que empiece a tirar y que empiece a generar, economía, consumo y, por lo tanto, permita tener los mimbres suficientes para poder generar empleo de calidad en esta comunidad autónoma. Uno de los grandes hándicap y uno de los grandes déficits.

Usted hablaba de dos cosas que también son fundamentales, la apuesta clara por el diálogo social evidentemente. Pero además del diálogo social hay que ampliarlo a los agentes y, sobre todo, se tiene que plasmar no sólo en que firmemos, sino en cómo se cumplen luego determinado tipo de cuestiones y la negociación colectiva.

Pero a usted no se le escapa que tenemos una reforma laboral, que es una espada de Damocles absoluta encima de los trabajadores y trabajadoras de esta comunidad autónoma, que precisamente la negociación colectiva no es el arma que en estos momentos se tiene encima de la mesa para poder garantizar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

Y, por otro lado, una reforma laboral que permite un despido casi libre y que permite que en estos momentos, se estén haciendo ese tipo de contratos que debería ser absolutamente, poner blanco sobre negro lo que es un fracaso absoluto de una sociedad. Que el 94% de los contratos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se hacen en esta comunidad sean a tiempo parcial, dice ya mucho o dice absolutamente todo de cómo se han entendido las políticas activas de empleo aquí en Aragón.

Son cinco minutos que, como comprenderá, no me da absolutamente para casi nada. Le voy a hacer algunas preguntas concretas para que usted pueda, si es capaz de asumir algún tipo de compromiso, vinculadas además a once de las medidas que Izquierda Unida puso encima de la mesa en el debate de investidura y, por lo tanto, de las medidas que consideramos desde la izquierda, importantes para transformar Aragón relacionadas con la creación de empleo y del cambio de modelo productivo.

La primera, -ustedes hablan como nosotros de políticas activas de empleo- el compromiso que queremos que Izquierda Unida, usted ponga encima de la mesa, usted sabe que hay unos recortes brutales, no sólo en la imagen del INAEM, sino en recursos económicos y que no ha habido una puesta estratégica, ni con las escuelas taller, ni el trabajo coordinado con las corporaciones locales.

¿Hay un compromiso no sólo político sino económico por parte de su consejería, para aumentar esa consignación presupuestaria? ¿Tiene previsto algún tipo de plan concreto de coordinación de trabajo con las corporaciones locales -que es fundamental- a la hora de abordar y poder empezar a trabajar en esa creación de empleo de calidad y, desde luego, un empleo fijo?

Usted habla de la necesidad del impulso decidido del I+D+I, en Izquierda Unida llevamos defendiendo que Aragón no puede ser una cadena de montaje, una gran cadena de montaje, que Aragón tiene que ser capaz de diseñar, de elaborar y de exportar su producción y su trabajo, el I+D+I.

Le hago una pregunta. ¿Compromiso político, económico de su departamento, para que al menos la inversión en I+D+I esté en la media del resto del Estado? Porque en Aragón tenemos también el dudoso honor de ser la Comunidad Autónoma que está por debajo, el que menos invierte en I+D+I.

Sé que en este año no, pero a lo largo de la legislatura ustedes pueden asumir que, por lo menos, estemos en la media del I+D+I. Porque si usted habla de la necesidad de apostar por la innovación por el desarrollo por la tecnología. Apostar por la economía del conocimiento, pero luego los presupuestos siguen siendo absolutamente raquíticos, como comprenderá, le tendremos que llamar la atención porque una cosa serán sus deseos, y otra cosa será su realidad.

Yo entiendo que usted se va tener que pegar -y entiéndanme la expresión- con el consejero de Hacienda, que nos lleva anunciando ya como si por una plaga bíblica que tienen un agujero negro absoluto y que no va a ver ni un euro de nada para poder abordar políticas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero es que las políticas necesitan recursos, necesitan una buena gestión, eficiencia y eficacia, por supuesto que sí, pero se necesitan recursos.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Señora Luquin vaya concluyendo.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Pues acabo de empezar señora presidenta. Pero voy terminando, no se preocupe.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Llevamos ocho minutos.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: El tema lo voy a acabar con el tema de la necesidad de una nueva política fiscal, es fundamental, ustedes son conscientes y no sé si van estar trabajando, porque todo lo que usted pone encima de la mesa, no le ha puesto consignación presupuestaria, se la podríamos poner y usted sabe que se necesitan recursos. Y, por lo tanto, es necesario que usted tenga la capacidad de tener recursos propios, para poder abordar muchas de las cuestiones que pone encima de la mesa.

Por lo tanto, hablamos, nosotros hablamos de la necesidad del Instituto Público de Crédito Aragonés que va en la línea de lo que estamos hablando. No es posible, que en esta comunidad autónoma, buenos proyectos no tengan capacidad porque no hay disponibilidad crediticia para poderlos abordar. ¿Cómo se va a estar trabajando si ustedes están coordinándose ya con otros departamentos?

Y ya termino señora presidenta.

Hay un compromiso que Izquierda Unida ha creído y ha defendido y queremos –usted lo ha puesto encima de la mesa, pero también lo queremos con cronograma- la necesidad de una apuesta clara por la economía social.

La economía social en esta comunidad autónoma, primero, porque la economía social es una forma de apostar por ese nuevo cambio de modelo productivo, segundo porque la economía social está generando empleo de calidad y fijo, y porque estamos hablando de veinte mil trabajadores y trabajadoras. Una economía social que, además, tiene un valor añadido, que es diferente a muchas de las empresas que están en esta comunidad autónoma y, por lo tanto, la necesidad no sólo de la Ley de Economía Social, sino también la necesidad clara de una consignación presupuestaria para apostar por ella.

Tendremos muchas más oportunidades espero que sí, para poder hablar y debatir y, por lo tanto, darle la bienvenida, desearle mucha suerte y mucha audacia porque usted la va a necesitar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias señora portavoz.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Señora consejera, ante todo felicitarle por su nombramiento y de verdad expresarle mi máximo respeto por asumir este reto.

Supone una responsabilidad enorme más si cabe todavía en esta legislatura porque de su departamento sabemos que van a depender la solución de muchísimos problemas que en este momento acucian de forma gravosa a Aragón.

En primer lugar, la situación de emergencia social a la que sabemos que el Gobierno piensa hacer frente. ¿Y por qué digo esto? Porque no podemos olvidar que al fin y al cabo, lo que los aragoneses quieren es trabajar y disponer de un empleo. Esperemos que su labor permita mejorar la situación en el corto, en el más corto plazo posible, y reducir este problema de emergencia que entendemos que debería ser coyuntural.

En segundo lugar, un problema que en Aragón se está convirtiendo en estructural -como usted bien ha dicho- y es la vertebración del territorio. La actividad económica es la que al final y al cabo permite fijar la población, creemos que hay pocas formas de hacerlo de una forma más consecuente y más efectiva y debemos de facilitar su desarrollo, pero centrándonos en la especialización de cada una de las zonas.

Centrándonos en la especialización y en desarrollar sus potenciales y procurando en muchos de los casos que exista cierta diversificación para no depender de un sector concreto o de una empresa concreta, como nos sucede, por ejemplo en el sector del carbón, en alguna zona de Teruel.

Estos, realmente, son sólo dos ámbitos de actuación en los que creemos que la labor de su consejería puede mejorar la situación de la Comunidad Autónoma y por ende de la vida de los aragoneses, pero hay muchísimos más.

A partir de aquí y costándonos que usted es consciente de ello, que no dudamos de cuál va a ser su compromiso, sí que tenemos que decirle que nos genera ciertas reservas los compañeros de viaje que han elegido para esta legislatura.

Menciones como las referencias continuas a Piketty que hizo el presidente del Gobierno autonómico en el debate de investidura, la segunda por parte del diputado de Chunta Aragonesista,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Don Gregorio Briz en la primera comparecencia del consejero de Hacienda ante la comisión correspondiente.

Y por último, el fichaje de tan y sin economista por parte de Podemos para el desarrollo de su programa económico, nos deja claro que su forma de entender la economía, que su forma de entender la economía está en constancia. Y hasta que no vemos nada raro pero nos preocupa el discurso. Y le voy a decir porqué.

Porque desde Ciudadanos consideramos que no es momento de ideologías y lo que importa de verdad son las soluciones y a eso es a lo que nos debemos poner.

Espero, además, que tanto usted como el gobierno anterior dejen de discutir, la costumbre de discutir es una de las cosas que he podido oír en su discurso, comparativas, más que datos que puedan aportar y espero no oírlo en las posteriores intervenciones. El discutir acerca de si ANCEE se hizo mejor o se hizo peor, cayendo en discusiones banales que, al fin y al cabo, aportan más bien poco -lo sabemos todos-, aportan más bien poco.

Si le parece, le propongo algo que hacemos muchas veces con los emprendedores, un mundo del que provengo. Y es que veamos todos, entre todos el vaso medio lleno.

Y que nos pongamos a trabajar con los recursos disponibles, sean los que sean y haya los que haya, para conseguir al final y al cabo aquello que va ser nuestra misión, que va a ser que Aragón prospere.

Sabemos que hay recursos muy escasos, -tan escasos como que parece que no los va a haber en algún momento- y que hay prioridades. Y hasta aquí no vemos nada nuevo en el horizonte, pero también consideramos que la situación actual nos brinda una oportunidad única de sentar las bases de un Aragón moderno y competitivo y, de verdad que en eso, es en lo que nos tenemos que centrar.

Venimos de una época de fracaso empresarial masivo, lo sabemos quienes lo hemos vivido y una época de destrucción de empleo brutal y ahora toca levantar de las cenizas un nuevo tejido empresarial, un nuevo modelo –como quieran plantearlo-.

Los aragoneses sabemos que lo están haciendo con un esfuerzo (...) y nuestra función, la principal, tiene que ser ponérselo fácil y para eso le va tocar, nos va a tocar, ser muy audaces y muy valientes. Audaces para aprovechar al máximo esos recursos. Valientes para tomar decisiones que no van a ser del agrado de todos. Valentía para apostar -como bien ha dicho- por los sectores emergentes o la valentía que va a precisar ustedes para poner orden en la amalgama de instituciones y servicios de apoyo duplicados que existe en este momento en Aragón.

Le proponemos establecer, desde Ciudadanos le proponemos, establecer y trabajar en la línea de un modelo organizativo basado en la especialización de esas entidades para que tengamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

claros cuáles son los objetivos de cada una de ellas y aquellos que requieran de sus servicios o que puedan acudir, tengan claro a cuál deben hacerlo. En este momento es un problema que los que hemos estamos en el mundo de la empresa, entendemos que debe solucionarse rápidamente.

Pero, sobre todo y ante todo, creemos que debe usted intentar aprovechar y maximizar el potencial de dos de sus principales instrumentos el INAEM y el IAF –el Instituto Aragonés de Fomento-.

Eso en cuanto a la valentía. En cuanto a la audacia, para establecer planes de apoyo efectivo para cada sector y en cada territorio. No podemos seguir en muchos casos con esa política de café para todos. Cada sector va tener sus necesidades y sus particularidades -independientemente de que haya sectores estratégicos a nivel general-, y cada comarca tiene sus potenciales. Con un pequeño esfuerzo, creemos que es posible conseguir una mayor efectividad de los planes de actuación -algo que va ser completamente necesario cuando los recursos son tan escasos-.

Señora consejera, usted y este portavoz, pertenecemos a una generación que vivió una grave crisis en los años de juventud, ya que provenimos de aquella época -distinta pero profunda también- y sabemos lo duro que fue. Por eso creo que no va ser necesario recordarle que tenemos que potenciar el desarrollo del empleo juvenil y, por supuesto, hablando de empleo luchar por reducir los niveles de rotación de los empleos porque son escandalosos.

Son escandalosos y suponen un problema doble: un problema para los aragoneses puesto que no pueden planificar su futuro, pero un problema también para las empresas porque en muchísimos sectores la dependencia o la competitividad de esas empresas depende, precisamente, de la experiencia y de la formación de esos trabajadores. Nos parezca o no, las empresas tienen interés también en mantener el empleo.

Algo parecido va a ocurrir con los emprendedores. Debemos acompañarlos, venimos de una época en la que se les ha alentado pero también debemos acompañarlos y no sólo a aquellos que empiezan por primera vez. También tenemos que acompañar a aquellos empleadores que reemprende su actividad, que quieren innovar y que quieren cambiar su modelo, por ejemplo sería una de las cuestiones que debería abordarse en el área de pequeño comercio.

Y puede que esa sea la clave que lo salve al final y al cabo. Poner un ejemplo a todo aquel que quiera cambiar, considerarlo un emprendedor, independientemente del tiempo que lleve su empresa en el mercado porque los tiempos están cambiando y nos va tocar y les va a tocar hacerlo para que la economía aragonesa sea competitiva como usted propone y como todos proponemos aquí.

¿Y por qué no? pues plantear iniciativas de emprendimiento desde las propias instituciones públicas o académicas. Y aquí sí que le tengo que hacer un inciso, hablando de instituciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

académicas y conscientes de que nos dirigimos a un mercado global donde competimos con todo el mundo y la innovación es fundamental, pues la verdad es que me sorprende la distribución de competencias que se ha realizado entre su consejería y la de su homóloga, doña Pilar Alegría. Me sorprende esa distribución.

Y nos gustaría saber cómo va a coordinar –es algo en lo que sí tenemos muchísimo interés-, cómo va a coordinarse para que la investigación, la innovación y la universidad -que son claves en el modelo económico y productivo de futuro que tenemos oportunidad de empezar a plantear- van a trabajar. No quiero extenderme más en esta primera comisión, aún a sabiendas de que queda en el tintero muchos temas -como usted bien ha dicho es una consejería de una amplitud enorme-, temas de gran relevancia para Aragón, como pueden ser la necesidad de seguir apoyando la financiación de proyectos, de potenciar y modernizar la industria, la mejora de la eficacia de la formación o a través de capital inversor a la comunidad.

Tiempo tendremos de tocar en profundidad cada tema y, desde luego, tan sólo quiero transmitirle después de esto, que nuestras principales inquietudes son estas y que no me queda más que ofrecerle todo el apoyo de mi grupo y que este portavoz le ayudará en cuantas iniciativas sensatas, posibles y no sesgadas tenga a bien plantear por el futuro de Aragón.

Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Gracias señor Martínez.

Tiene la palabra, a continuación, el portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Hola, buenos días a todos.

En primer lugar, señora consejera, felicidades por el cargo a todos los miembros de la comisión.

Destacar que yo creo que tenemos una labor bastante importante en los tiempos que corren. La verdad que en los días que llevamos de Gobierno se ha hablado muchísimo de educación, se ha hablado muchísimo de emergencia social -naturalmente es un tema que nos preocupa a todos-, pero yo creo que la mejor política social es la creación de empleo y esa frase que parece un tópico, pues muchas veces hay que intentar aplicarla.

Yo le animo a que siga subiendo el listón que anteriormente pues hicieron también de la mejor manera los anteriores consejeros –yo, naturalmente, puedo hablar bastante bien y los empresarios hablan bastante bien de don Arturo Aliaga y la verdad es que le encomiendo a que siga

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con esa labor tan importante que hizo pues con todo el tema de la industria, el comercio y diversos sectores-.

A partir de ahí, yo creo que el objetivo principal, al margen de todas las líneas generales que usted ha dicho, es el empleo -naturalmente coincidimos desde el Partido Aragonés-, que hablamos de empleo de calidad, queremos que sea un empleo estable, que llegue a todos los sectores de población, naturalmente también a los más desfavorecidos y, especialmente, también a los jóvenes pues porque contamos con índices importantes de desempleo entre la juventud aquí en Aragón.

Yo creo personalmente, nosotros creemos, que hay que mirar de forma importante por todos los desprotegidos, por todos los trabajadores pero hay que proteger, especialmente, a la empresa y digo especialmente a la empresa en el sentido amplio. Nosotros creemos que bien sea desde la microempresa hasta la empresa mediana hasta la gran empresa son las que realmente generan empleo.

No nos equivoquemos, la Administración no va a ser la que genere empleo -como bien decía antes nuestra compañera, hay un agujero importante en la Administración a todos los niveles y hay que decir que es el sector empresarial el que nos tiene que sacar de la crisis. A partir de ahí, pues tendremos que regular para intentar crear unas condiciones estables para que venga no sólo atracción de fuera de nuestro Estado, sino también de la propia España, del propio Aragón y, a partir de ahí, tenemos que crear esas condiciones estables para que se fomente un empleo de calidad como usted bien decía anteriormente-.

Para seguir impulsando todo lo que es el crecimiento económico, la creación de empleo en las diferentes comarcas y como se ha comentado a partir de ahí, para intentar fomentar una especialización inteligente -usted lo conoce bien-, en la provincia de Huesca por citar un ejemplo, tenemos la Litera que tiene un sector agroganadero importante, tenemos el Cinca medio con una zona industrial potente o tenemos el Somontano de Barbastro donde hay un sector hortofrutícola importante. Todo eso lo tenemos y lo demos saber contemplar.

Sí que es verdad que la pasada legislatura, a partir de 2011, tocó hacer un esfuerzo importante a nivel de Gobierno de Aragón. Si el consejero actual se queja del agujero que tenemos, imagínese en 2011. Pues eso, tenemos que intentar aprovechar la coyuntura actual -como bien decía-, se empieza a ver los primeros mimbres de la recuperación y para nosotros sí que nos preocuparía o querríamos saber cuál es la estrategia que la consejera va a tener desde la propia consejería, pues para desarrollar ese modelo productivo que usted decía.

Sí que hemos oído bastantes frases a nivel general, sí que es verdad que llevan sólo sesenta y cinco días, pero uno pues participa de un programa electoral o concurre a unas elecciones con un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

programa electoral importante y queremos saber, no sólo ese modelo productivo genérico con el que todos estamos de acuerdo, sino cuáles van a ser las líneas maestras en su propia consejería.

A partir de ahí, pues como decía, no solo pensando en el ciudadano, sino en aquellos que crean empleo como son las empresas. Sabe de sobras que la economía aragonesa se mueve en un entorno abierto, se mueve en un entorno global, se mueve en un entorno internacional.

Tenemos que estar preparados para ellos y, principalmente, usted tiene dos retos importantes: uno que es el de fomentar esa competitividad en las empresas y, a partir de ahí, fomentar esa especialización inteligente. Pero esa competitividad de las empresas y esa especialización inteligente se hace, por suerte o por desgracia, conforme a una reglas de juego y esas reglas de juego no son unas reglas de juego que se dictan en Aragón o que se editan en España, sino que además estamos dentro de la Unión Europea y estamos dentro de un mundo ampliamente globalizado y tenemos que jugar con esa reglas de juego.

Por eso, nos gustaría que definiera dentro de esos sectores estratégicos que para nosotros son importantes, para el PAR y yo creo que para Aragón, pues cuáles van a ser esas líneas maestras, principalmente en el tema de la agroindustria. Todos los que estamos aquí, creemos que el sector de la agroindustria es de suma importancia para Aragón pero hay que definir cuáles van a ser esas líneas maestras y, luego, cuáles van a ser esas líneas concretas.

Luego también en la industria, industria ligera, industria escarparte, industria pesada, que como bien saben pues hablamos de una industria diversificada en múltiples sectores y que tiene diferentes tamaños. Tenemos ya no sólo la zona de Zaragoza, tenemos en Monzón -tenemos- una industria importante, en Sabiñánigo tenemos una industria importante. Y la verdad es que tienen problemas ya no solo generales sino también concretos, se me ocurre el problema de la ininterrumpibilidad, problemas importantes a nivel de suelo industrial y yo creo que eso se tiene que empezar a definir de una forma importante, independiente de que llevemos sesenta y cinco días. Pero vuelvo a decir, que yo creo que concurriríamos con un programa electoral a unas elecciones.

A partir de ahí, pues naturalmente me gustaría también que definiera esas líneas para el sector de comercio. Supone un respiro -y se lo digo desde el plano ya personal y como Partido Aragonés- el hecho de que usted vaya a potenciar de forma importante el comercio, principalmente no sólo las grandes superficies, sino también el comercio de proximidad.

Pero también hay que definir si van a seguir apoyando a las asociaciones empresariales de comercio y servicios que como bien saben pues tienen planes de dinamización, tienen planes de promoción, hay unas ayudas y subvenciones para la contratación de un gerente que es el que dinamiza a una serie de comercios, no solo en Zaragoza ciudad, sino me estoy refiriendo al otro

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

55% de la población, que como usted sabe igual que yo, es el medio rural. Y la verdad es que creemos desde el Partido Aragonés que hay que seguir con esas líneas de fomento y de apoyo a las asociaciones de empresarios, de comercio, a las asociaciones empresariales sectoriales y de apoyo y fomento al pequeño comercio, bien sea a nivel del comercio online, tarjeta de fidelización, etcétera.

A nivel de turismo, pues naturalmente lo mismo, hay que apostar, y usted lo ha dicho en alguna ocasión, por el turismo de calidad. Y yo creo que la labor que hizo anteriormente Elena Allué pues ha quedado palpable y tenemos que seguir en esa línea.

Luego, a nivel de energía y de minas, la verdad es que nosotros también para el Partido Aragonés es un consuelo el hecho de que haya hablado de que va a intentar seguir apoyando pues a todo el tema de la minería, etcétera. Pero quiero que sepan que también contamos ya con un Plan estratégico energético 2013-2020.

Una pregunta que le lanzamos desde el Partido Aragonés es de si van a seguir apoyando y fomentando ese plan energético 2013-2020 que contó con un amplio consenso, en el que se aceptaron el 80% de las enmiendas de diversos grupos. Ya no solo hablo a nivel políticos, estoy hablando de sectores que saben de lo que es la energía, saben de lo que es. Y si vamos a continuar con ese plan 2013-2020 o si por desgracia van a tirar ese plan atrás y van a elaborar un nuevo plan.

Y luego a nivel de la minería, pues naturalmente estamos dentro del programa 2013-2018, en donde pues se luchó de forma importante por el anterior consejero de Industria e Innovación. Pero luego también nos gustaría que definiera cuál va ser la supervivencia del carbón más allá del 2018. Naturalmente nos tocará luchar con Bruselas, nos tocará luchar en diferentes ámbitos de actuación, pero sí que nos gustaría desde el Partido Aragonés que definiera también cuáles van a ser las líneas de acción para la supervivencia del carbón más allá del 2018.

Y a partir de ahí, pues naturalmente, coincidimos con usted y también nos gustaría que definiera pues cuáles van a ser los aspectos a nivel de sector de la logística.

¿La Travesía Central de los Pirineos? Naturalmente. Saldrá por 2030, 2040 o 2050. Pero eso se siembra ahora, eso se siembra ahora. Y como bien saben pues hay partidos, que también están aquí presentes, que defienden que esa travesía conecte por el corredor mediterráneo. Y naturalmente aquí en Aragón tenemos nudos logísticos importantes -y ya me disculparán porque yo soy de Monzón-. Tenemos la TIM de SAMCA y algunas plataformas importantes, pues que están perfectamente preparadas para conectar con la famosa TCP.

Queremos también que defina cuál va ser el futuro o como cuáles son las líneas con las plataformas logísticas...

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Vaya concluyendo, señor portavoz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE...-si un minuto, gracias-. ... No sólo de Plus, no sólo de Platea, no sólo con todas las plataformas logísticas que tenemos aquí en Aragón.

A partir de ahí coincidimos con usted con el tema de la internacionalización, ¿pero cuáles van a ser las líneas que van hacer para fomentar la internacionalización, la exportación? ¿Van a continuar con aquellas que ya están funcionando en la actualidad? ¿Van a trabajar también con la CREA, con CEOS-CEPYME y con todas las organizaciones que perfectamente de la mano del Gobierno de Aragón están trabajando de forma importante en este en este ámbito?

Y coincidimos con usted también ya no solo en lo que es la especialización inteligente, sino en el fomento y apoyo a los emprendedores bien sean autónomos, bien sean de empresas familiares que son las que también fijan población en el territorio, que como bien sabe, pues Aragón tiene una realidad de que es el 10% del territorio España, pero tan sólo el 3% de la población. Si quitamos Zaragoza tenemos catorce habitantes por kilómetro cuadrado.

Y para concluir, señora presidenta, le lanzo simplemente cuatro o cinco preguntas y con esto concluyo. ¿Qué planes tiene para fomentar las políticas activas de empleo? ¿Qué planes tiene para traer inversiones a Aragón de fuera de España y de comunidades vecinas? Aprovechemos la descolonización catalana ¿Qué mecanismos va a activar para intentar trabajar con otras consejerías como puede ser la de Innovación y la Educación?

Y por último, algo que nos preocupa. Los proyectos singulares de Aragón, Motorland, ¿por favor, defina qué van a hacer con Motorland? Dinópolis, Walka, el sector de la nieve con Aramón. Sí que me gustaría que dieran preguntas concretas a estos sectores que son singulares para Aragón.

Simplemente concluyo diciendo que, como decíamos anteriormente, la mejor política social es la creación de empleo porque generan impuestos, crean puestos de trabajo que fomentan el empleo y además fijan población en Aragón. Ahí tendrán al Partido Aragonés.

Muchas gracias. Presidenta, gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Gracias, señor Guerrero. A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Podemos Aragón. Señor Sierra, cuando quiera.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora consejera por sus explicaciones y bienvenida a esta comisión.

Señora consejera, desde Podemos, que en el año 2016 los comercios pueden abrir once festivos, nos da una clara línea de su política y realmente nos preocupa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Aragón hasta el 2013 habían cerrado ya más de siete mil empresas, de las cuales más de tres mil pertenecían al pequeño comercio. Considerar que la apertura de festivos soluciona algo es basarse en una lógica económica que nos ha llevado al desastre. Son los neoliberales los que consideran que esto forma parte de la solución y no del problema porque el verdadero problema para el comercio no son los días que se abre, sino el poder adquisitivo de las clases populares. Una caída del 8% en ese poder adquisitivo en Aragón entre el 2008 y el 2013 es bastante significativo. Un modelo económico que se ha basado en la precariedad laboral y que ha condenado, olvidado, etcétera a crear empleo de calidad.

Abrir once festivos castiga al pequeño comercio y favorece a las grandes superficies comerciales frente al a comercio de barrio y aumenta además la precariedad en un sector ya de por sí bastante castigado.

En el último Pleno que se celebró en las Cortes de Aragón, su socio de Gobierno se alegraba de escuchar hablar de política keynesiana, seguramente se alegrará mucho más cuando vea que esas políticas se ponen en práctica.

Desde el 2010 y hasta 2014 el producto interior bruto de Aragón ha descendido más de mil trescientos millones de euros, es decir, una caída de un 4% aproximadamente. Ha cerrado un 10% de las empresas ubicadas aquí. Pero, sin duda, el mayor problema que presenta Aragón es el notable incremento de la desigualdad social, que ha crecido un 22% entre 2008 y 2012 y que multiplica dos veces y medio el incremento de la desigualdad en el resto del Estado.

Señora consejera, desde Podemos defendemos una política que ataque la precariedad en el empleo. Sabemos, somos conscientes que no tenemos competencias para derogar la reforma laboral del Partido Popular, que sólo favorece a los intereses de las élites económicas y que ayuda a disfrazar datos macroeconómicos. Pero sí se pueden hacer cosas desde el Gobierno de Aragón y, bueno, pues usted ya ha señalado algunas cosas que en las que parece que vamos estar de acuerdo, pero sí que le instamos a que rectifique esta medida sobre el calendario del comercio.

También le instamos a que la política de subvenciones y ayudas para empresas tenga en cuenta la calidad del empleo, al igual que le pusimos sobre la mesa en el decálogo de investidura que la compra pública tenga esas cláusulas sociales que usted ha nombrado.

Creemos que las instituciones deben liderar un cambio de modelo productivo, pero para ello es necesario disponer de fondos presupuestarios. Fondos de los cuales precisamente el Gobierno de Aragón va a tener graves dificultades en disponer por tener unos presupuestos secuestrados por una deuda que debería ser auditada para determinar la legitimidad de la misma.

Desde Podemos Aragón apostamos de manera decidida por un horizonte productivo basado en el conocimiento de acceso abierto, que revierta en mejorar las condiciones del conjunto de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sociedad. Este objetivo requiere políticas transversales en dos frentes: el organizativo; es decir, mediante el estímulo de la pequeña y mediana empresa en forma de cooperativa, y el tecnológico; basado en la innovación técnica y de producto.

De manera específica, Aragón presenta indudables potencialidades que deben ser aprovechadas en lo referente a sectores industriales bajos en consumo de carbono, como las energías renovables, la economía del conocimiento y las TIC, que pueden ser la punta de lanza de un auténtico cambio de modelo productivo hacia la economía social del conocimiento.

Abogamos por la elaboración de un programa para la reestructuración y la reorientación de las empresas de Aragón, un instrumento que contribuya a reorientar, a reestructurar el funcionamiento de muchas de las empresas ubicadas en nuestra comunidad, de acuerdo con criterios de economía social.

También propusimos en nuestro programa electoral y vamos a traer a este parlamento, la creación de un instituto de crédito de financiación de Aragón que conceda crédito y financie directamente a autónomos, microempresas y pymes y empresas de economía social y solidaria.

Más del 95% de las empresas aragonesas tienen menos de diez trabajadores. Este instituto financiaría las pymes y microempresas y autónomos que a día de hoy tienen un acceso al crédito, uno de sus principales problemas. Esa financiación sería a través de créditos ICO y de fondos europeos. El coste para la Administración sería prácticamente nulo, ya que sus gastos de funcionamiento se cubrirían con su propia gestión y las ventajas para la dinamización económica de Aragón serían más que evidentes, además de dar una segunda oportunidad al tejido empresarial aragonés.

Desde Podemos, además, proponemos financiar a través de este instituto planes como la rehabilitación y adaptabilidad de viviendas, la economía social y solidaria que ya hemos nombrado. Además de los autónomos, microempresas y pymes en situación de falta de acceso a crédito, con objeto de mantener el empleo.

Antes de ofrecer nuestro territorio y nuestros trabajadores al mercado globalizado, desde las instituciones debemos defender y apoyar el tejido productivo social propio, aquel que de forma sostenible y por tanto perdurable en el tiempo y en el territorio fija población, asegura trabajos dignos y resuelve necesidades sociales. Esa es la economía real que debemos potenciar y no la de la especulación, las bolsas y los paraísos fiscales.

Por supuesto, consideramos muy importante la internalización de la economía aragonesa y proponemos una reforma de Aragón exterior que no sólo busque mercados, sino que además acompañe en todo el proceso de tramitación, así como también la potenciación de plataformas virtuales o redes de pequeños productores en el ámbito rural.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos preocupa profundamente la situación económica de la mayoría social y la situación de precariedad, los niveles inadmisibles de desempleo de la Comunidad Autónoma Aragonesa, especialmente entre los sectores más jóvenes y los mayores de cuarenta y cinco años, y en la doble precariedad de las mujeres. Una sociedad democrática que se precie no puede mirar hacia otro lado ante esta realidad y el derecho de empleo de calidad es una cuestión política de primer orden.

Por ello instamos al Gobierno a que actúe desde el primer momento en la creación de empleos dignos y no dejarlo simplemente en manos del mercado laboral. Y complementarlo con ayudas al desempleo y la formación pertinente, que usted ya ha nombrado.

Defenderemos desde Podemos Aragón que a la par que se construya sanidad, educación, etcétera, la oferta de empleo público crezca lo suficiente para que garantice servicios públicos de calidad. Un sector público que tiene un papel principal en la dinamización de la economía.

Del mismo modo que le instamos a que potencie y a que persiga a sus compañeros consejeros, persigan -entiéndame la expresión- para sacar adelante, de una vez, infraestructuras que son indispensables para potenciar la industria implantada en Aragón, como puede ser la línea ferroviaria Zaragoza-Sagunto.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Señor Sierra, vaya concluyendo.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Muy bien, sí acabo en un minuto.

En este sentido, les recordamos que la pequeña y la mediana empresa supone un 70% del valor agregado de nuestra economía. Pequeña y mediana empresa aragonesa a la que se puede y debe potenciar desde la propia Administración pública, a través de criterios de contratación que hemos explicado antes o que hemos hablado antes, que premien la producción de proximidad.

Aragón es una tierra con muchas oportunidades porque estamos en un lugar excepcional y bien situado. Debemos impulsar los sectores productivos, el conocimiento que pueda expandirse gracias a las tecnologías de la comunicación, el valor añadido de nuestras materias primas, la economía de los cuidados para no abandonar a quien nos necesita o un turismo de equilibrio con el patrimonio cultural y natural aragonés. Por citar tan sólo, algunos de los ejemplos de la economía solidaria que pone a las personas en el centro y tiene en cuenta los límites del planeta y a las generaciones venideras.

Este es el modelo que vamos a defender en el Grupo Parlamentario de Podemos Aragón.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Sierra. Tiene a continuación la palabra la portavoz el Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, quería comenzar esta mi primera intervención, tanto en estas Cortes como en esta IX Legislatura, en primer lugar felicitándole por su nombramiento y dándole la bienvenida tanto a usted como al resto de miembros de su departamento que hoy le acompañan en esta cámara.

Vemos tras su intervención, que nos ha traído abundante y clara información de un departamento, cuya actividad es tan amplia y transversal que nos va a llevar -estoy segura- en esta legislatura, o al menos así me gustaría pensarlo, a entablar un debate rico, un debate abierto, pero sobre todo un debate abierto al diálogo. Al dialogo con todos los grupos que componemos esta cámara. Creo sinceramente que así debería de ser, máximo cuando estamos tratando un tema tan importante que puede desembocar y que debería desembocar en mejorar el desarrollo económico y social de todos los aragoneses.

No voy a entrar a valorar las cifras que nos ha traído, creo que hablan por sí solas. Pero sí que quiero incidir en la importancia del departamento que usted preside. Un departamento que va a gestionar políticas de empleo, que va a promocionar la economía, que va a gestionar políticas de industria, de comercio. En definitiva, en el que se van a tomar decisiones que afectan directamente a una de las principales preocupaciones de todos los aragoneses en estos momentos como es la creación de empleo, pero empleo de calidad. Señora consejera, no se olvide ese calificativo. Y me alegro de ver que eso parece que va a ser así.

La principal prueba de ello es que han tenido desde el Gobierno la astucia de ver que en una materia tan importantísima como la que hoy nos detiene, como es economía y empleo, ésta nada o poco tenían que hacer si no venía de la mano de la industria. Y así lo han aglutinado en la actual estructura del Departamento de Economía, Empleo e Industria.

Ello responde, sin duda, a las líneas programáticas del Partido Socialista, que entendemos que el empleo, que la reactivación de las políticas activas de empleo pasa por ir de la mano con la industria, con impulsar la economía a través de medidas de política empresarial que ayuden a dinamizar la actividad económica. Una estructura, que dicho sea de paso, el anterior gobierno del Partido Popular tuvo la agudeza de verlo en el comienzo de su legislatura pero que meses más tarde desagregaría, no sé si ya atendiendo a cuestiones de eficacia o de otra índole.

Desde el Partido Socialista, reitero, que teníamos claro que esto debería de ser así. A aparecía en nuestro propio programa. Creemos que con esta estructura, es decir, yendo de la mano economía e industria, es la forma más directa de **¿relativizar?** la actividad empresarial y por ende eso revertir en una mayor y mejor creación de empleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es en este objetivo, en cumplimiento con todos estos parámetros que acabo de esbozar, señora consejera, en donde nos podemos encontrar en nuestra función de impulso y control a la actividad del Gobierno. Una función de impulso y control que tiene que llevarse con una máxima que ya he adelantado al comienzo de mi exposición, una escucha y diálogo activo de todos los grupos de esta cámara. Desde el PSOE entendemos que solo así acercando posturas, escuchando, buscando consensos es cómo se pueden hacer bien las cosas, señorías.

Y ese, hacer bien las cosas, revertirá sin duda en una mejoría en el desarrollo económico y social de los aragoneses, acabando con esa desigualdad y esa brecha social que usted nos ha puesto sobre la mesa.

Es el momento de aprovechar ese cambio de ciclo que factores exógenos nos están propiciando. Y para ello, y sin entrar delimitadamente o desmenuzando cada una de las propuestas que ha traído a colación, sí que me gustaría resaltar la trascendencia de dos. En primer lugar, la necesidad de modernizar nuestro modelo productivo y eso, señora consejera, pasa claramente por fomentar competitividad y productividad.

Sí que me he alegrado oír, o al menos he creído oír, que se lleva intención de crear un foro de trabajo interdisciplinar, en donde imagino que participará la actual consejera de Universidad, Ciencia e Innovación. Que ya aprovecho para contestar al señor Guerrero de la importancia que ha tenido aunar también en esa consejería de Ciencia e Innovación y por ende las sinergias cooperativas que se están produciendo con el actual Departamento de Economía.

Y por otro lado, la necesidad de que ese aumento en la competitividad pase por el conocimiento. Pero una puesta de verdad, señora consejera, en inversión en I+D+i y sobre todo en la economía del conocimiento, que sabemos, van a ser motores de desarrollo.

Agradezco igualmente (...), con las que voy a pasar de puntillas, destinadas a la creación de empleo de calidad, a reducir la desigualdad para poder permitirnos crecer -como está comprobado- a un ritmo más sostenido, incrementar la internalización haciendo que accedan potenciales usuarios, apostar contundentemente por la logística, sostenibilidad medioambiental, apoyo al emprendimiento, trabajadores y trabajadoras autónomas y ya concluyó, señora presidenta.

Empezamos una nueva etapa, una nueva legislatura en donde creo que es el momento, señorías, de poner a las personas como centro de la acción política. Desde el Partido Socialista somos conscientes del conglomerado de representación que dictaminaron los ciudadanos en las elecciones del pasado mayo y, si bien, nuestro partido tiene un acuerdo principalmente de investidura con tres partidos, desde aquí públicamente manifiesto mi disposición con todos y cada uno de los grupos para trabajar en común, para buscar un diálogo, un consenso y lo manifiesto sin ningún tipo de reserva, créanme.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo que las materias son tan fundamentales, las que se van a tratar en esta comisión, que todos debemos trabajar por un único objetivo, que es mejorar el desarrollo económico y social de todos los aragoneses.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias señora Soria.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Oliván.

El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA: Muchas gracias presidenta.

Bienvenida consejera y le deseo, y sabe que lo digo de corazón, todo éxito en su labor.

Tengo la convicción de que la política en materia de su competencia, en materia de economía, industria y empleo requiere una cierta continuidad en su desempeño para que los objetivos que son comunes se vayan alcanzando.

También comparto con usted una cosa que ha dicho y que han dicho todos sus antecesores, el anterior gobierno y los dos anteriores, la capacidad de actuación de una consejería de Economía en una comunidad autónoma es limitada porque la política económica, con mayúsculas, se enmarca en Madrid, se enmarca en el Gobierno central pero hay una capacidad importante de actuación para crear lo que usted ha dicho, que es, creo, lo fundamental, el objetivo fundamental de este departamento, que es crear un entorno favorable para el desarrollo económico y, a partir de ahí, generar empleo, que su principal problema, nuestro principal problema, nuestra principal inquietud y creo que la de todos los aragoneses.

La clave está en cómo responde el tejido productivo con sus puntos fuertes y sus puntos débiles, ha hecho una especie de diagnóstico que comparto -igual que el señor Lambán lo hizo en el debate de investidura-, que comparto en 99%, pero que en Aragón creo que ha demostrado el tejido empresarial ser fuerte y lo que ha quedado después de la crisis, ese 90% de empresas que han quedado después de la crisis, han demostrado que son empresas más fuertes ahora que cuando empezó la crisis.

El problema -como he comentado-, el número uno para usted, para nosotros y para todos los aragoneses es el empleo. En todos y cada uno de los cien mil aragoneses que según la EPA del segundo trimestre del 2015 están en paro o los noventa y dos mil quinientos que según los datos de paro gestado de agosto están en paro, deben estar permanentemente en nuestras (...), en nuestras propuestas y en todas y cada una de sus actuaciones.

Hablaba de continuidad porque por una parte creo que no miento si digo abiertamente que ha habido una cierta continuidad, bastante continuidad. Por supuesto, no ha habido ninguna ruptura

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trascendental respecto a la política del periodo anterior en la última legislatura y, además, hablaba de continuidad porque creo que las políticas que se están acometiendo en el ámbito autonómico, acompañadas por las que se acometen en Madrid, están dando resultados en términos de empleo, en términos de PIB y en términos de otros indicadores.

Usted ha hablado de un vaso medio vacío. Voy a permitir pedir permiso al compañero de Ciudadanos para hablar del vaso medio lleno. Evidentemente, son de preocupar esos cien mil aragoneses que están en paro, tienen que ser cien mil preocupaciones diarias para todos y cada uno de nosotros, pero hay que tener en cuenta que hace escasamente un año, en marzo del 2014, había ciento cuarenta y nueve mil. Estoy hablando de datos de la EPA.

También tengo que recordar que el mayor incremento de paro en esta comunidad autónoma se produjo entre el 2007 y el 2011, pasando de treinta y cuatro mil a ciento diecisiete mil.

Lo mismo podíamos decir en términos de paro registrado, actualmente según esos datos hay veinticinco mil personas menos en paro –según el paro registrado– que en el mes de marzo del año 2013 que fue cuando se alcanzó el máximo de ciento dieciséis mil. Dieciséis mil personas que han notado los efectos de la recuperación, y digo esto porque cuando se habla de recuperación hay algunos que dicen que no lo notan las personas, han notado los efectos de la recuperación porque las personas que estaban en paro ya están trabajando.

Ha hablado de una cuestión en relación con la calidad del empleo poniendo en la balanza los contratos indefinidos con los temporales. Si usted mira la estadística de la creación de empleos a partir de los contratos que se van firmando en la larga historia estadística que tiene este país y tiene esta comunidad autónoma, se dará cuenta de que siempre, en 2006, en 2007, en 2008, el porcentaje de empleos temporales de contratos creados rondaba ese ocho-nueve por ciento que usted ha señalado que hay actualmente.

Siempre, lo importante es a qué velocidad se transforman esos empleos temporales en empleos indefinidos. Les quiero decir, por una parte que actualmente hay un 76,4% de empleos indefinidos, de contratos indefinidos, cuando en el año 2011 era el 74%. Y que, actualmente, con datos de la última encuesta de la EPA el **¿diez?** ha aumentado en 16% la transformación de empleos temporales indefinidos con respecto al mismo periodo del año anterior. Lo cual son síntomas, evidentemente, de que el tema está cambiando.

En términos de PIB exactamente lo mismo. Evidentemente, usted lo ha recordado, en el crecimiento del PIB en el año 2009, 2012 incluso, con -3,8, incluso en 2013 con -0,7, supuso disminución de actividad y, consecuentemente, disminución de empleo pero a partir del año 2014, (...) incremento importante de actividad y también de empleo con un 1,7, sin hablar de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

previsiones para el 2015; 3,2 en el Gobierno; 3,5 según Funcas, y podíamos hablar igual en términos de renta per cápita.

Pero esto son indicadores macroeconómicos. Vamos a otros indicadores que están mucho más cerca de las personas, y digo esto por lo que ustedes dicen habitualmente de que la recuperación no afecta, no llega a las personas.

Cuando hablamos de que aumenta la producción industrial, estamos diciendo que hay más personas que están demandando productos que tienen que ver con la industria. Cuando hablamos de que aumentan las importaciones, estamos hablando de que las empresas tienen que comprar más productos en el extranjero para dar respuesta a una mayor demanda interna. Cuando hablamos de matriculación de vehículos que está aumentando, estamos hablando de que más aragoneses están demandando vehículos y lo mismo podíamos hablar del índice del comercio minorista, del número de pernoctaciones, de la utilización de la capacidad productiva de las empresas que está aumentando, de los visados de fin de obra, etcétera, etcétera, etcétera.

Por no hablar del dato que salía ayer de incremento compra de viviendas en Aragón que indica que de julio del 2015 a julio del 2014, ha aumentado un 22% la demanda, la compra de estas viviendas, y por no hablar de la valoración que hacen las agencias internacionales de calificación crediticia respecto a Aragón, ubicándola entre las comunidades con mayor solvencia financiera y mejores perspectivas.

Y digo todo esto porque, señora consejera, con todo cariño le digo que haga caso a su jefe, que haga caso al señor Lambán cuando dijo en el discurso de investidura que no podemos permitirnos dejar pasar el tren de la recuperación. Yo matizaría, no se baje del tren de la recuperación.

Hay cuestiones de su discurso que coinciden con cuestiones que plantea el señor Lambán en el discurso de investidura sobre las que quiero incidir. Usted ha hablado detenidamente de la cuestión referente a las reformas en políticas activas de empleo, de estímulos, ayudas, subvenciones, indicando que su objetivo es centrar ese esfuerzo en aquellos colectivos con mayor dificultad de acceso al mercado laboral, de inserción laboral.

Dígame a quién se piensa que está dedicando la política anterior de INAEM y la anterior a la anterior, pues precisamente a estos colectivos, a los jóvenes, mayores de cuarenta y cinco años, parados de larga duración y, por supuesto, personas con menos formación. Y una cuestión, lo digo por el orden en el que lo ha dicho, creo que primero hay que evaluar cómo está un servicio y después tomar decisiones. Usted, por lo que ha comentado está haciéndolo lo contrario, hablo respecto al INAEM. Primero hay que evaluar y luego tomar decisiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Comparto –como he dicho- el diagnóstico que hace sobre los problemas de las empresas pero hay cuestiones –y sobre todo viniendo usted de donde viene- que creo que es para matizar cuando habla de la dificultad de acceso a los créditos, usted sabe –seguramente mejor que yo- que es una cuestión que ha ido mejorando de manera sustancial en los últimos años.

Ya fluye el crédito. Otra cosa es que se exijan por parte de las entidades crediticias una serie de condiciones en término de viabilidad de los proyectos que a lo mejor antes no se exigían. Quizá esa sea una de las cuestiones por las que pasó lo que pasó, entre otras, en esta comunidad autónoma y en este país. Hábleme, señor Lambán...

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Vaya concluyendo.

El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA: ... sí, dos minutos.

Usted también lo ha esbozado de un programa de reindustrialización, muy ambicioso, muchas palabras que suenan muy bien que comparto, pero que, evidentemente, habrá que concretar. Y también ha hablado, y habló también, señor Lambán, de un pacto social y político para, cito palabras textuales, “reorientar la economía aragonesa hacia un modelo productivo que genere empleo de calidad a través de la innovación, creando en las Cortes una comisión de expertos a tal efecto”. Y yo aquí le pregunto que qué cree que tenía por objetivo la política acometida por el gobierno anterior, centrada en la estrategia aragonesa de competitividad y empleo, pues ni más ni menos, ni más ni menos, eso.

Por favor, aproveche los trabajos realizados porque creo que merecen la pena. Y por eso también incidía en la importancia de la continuidad en las políticas en esta materia.

Y ahora para terminar, una reflexión y a su vez una petición. Creo que las empresas –esto lo compartiré seguramente conmigo y todos los que están aquí presentes seguramente igual- necesitan escenarios claros, necesitan confianza, la confianza y las buenas expectativas que la hará la recuperación, que lo harán los datos, favorecen la inversión y favorecen el empleo.

“La confianza se genera con un entorno favorable para el desarrollo económico, pero este entorno favorable requiere también una estabilidad en las políticas”. Como consejera, señora Gastón, yo le pido que se preocupe por la opinión de los empresarios respecto a la que la recuperación económica en Aragón y en España es una realidad pero que la inestabilidad política puede truncarla.

Y pongo comillas al principio y al final porque son palabras textuales de los altos directivos de las empresas españolas, y dato que demuestra esta cuestión es la paralización de inversiones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

después de las últimas elecciones autonómicas o municipales, por ejemplo en Madrid y en Barcelona, por importe aproximado de catorce mil millones de euros.

El cóctel de incertidumbre, difícil gobernabilidad, incremento impositivo, incremento de gasto público no productivo y freno de inversiones previstas, crea desincentivos en las empresas y puede favorecer la disminución de la inversión y un problema importante para la generación de empleo.

En conclusión, escuche –me consta que lo está haciendo-, escuche todavía más a las empresas, haga caso a su presidente y háganos caso respecto al (...) de la cooperación y mucha suerte y cuente con nosotros en todo aquello que tenga que ver con crear un entorno favorable para el desarrollo económico de Aragón.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias señor Oliván.

A continuación tiene la palabra la señora consejera para contestar a las cuestiones que desde los grupos parlamentarios se le han planteado durante un tiempo de quince minutos.

La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchas gracias señora presidenta.

En general y espero no dejarme nada de cuanto me han dicho pero si es así tendremos futuras oportunidades de vernos en esta misma sede porque son muchas las cosas que se han preguntado, mucha la materia por tratar de todo mi departamento y muchas las cosas que se han dicho que yo he dicho y me temo que no dicho, pero bueno, trataré de ajustar de nuevo el tiempo a la réplica.

De forma general, sí quiero agradecer el tono de todos los portavoces que han intervenido, agradecer ese tono y agradecer también la disposición que se ha manifestado por todos y cada uno de los grupos parlamentarios aquí representados.

Puesto que de entrada ya he dicho y algún portavoz ha compartido, que el fortalecimiento de nuestro tejido económico, ese nuevo modelo productivo que queremos -que insisto- no va a ser a corto plazo pero si hay que sentar ya las bases para tenerlo, tener sus frutos a medio y largo plazo es mejor si se hace entre todos, es patrimonio de todos los aragoneses y aragonesas ese futuro económico, perder en la medida de lo posible las vulnerabilidades de nuestra economía ante futuras crisis -que las habrá- y, desde luego, la mejor forma de intentar llevar esto a cabo para ganar confianza -la cual acaba de ser aludida- es trabajar todos de la mano, con la escucha activa, el diálogo, la negociación, el consenso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahí nos van a tener -insisto una vez más-, insisto de entrada en este turno de réplica, tanto a esta consejera como al resto del equipo. Sí quiero decir, puesto que son varios los portavoces que lo han citado en su turno, que en este momento he dejado claro no sólo los sesenta y cinco días, señor Guerrero, todo es relativo en esta vida, sesenta y cinco día frente a cien pues no sé, frente a veinte años ya le digo yo que es bastante poquito. Entonces en sesenta y cinco días, humanamente se puede hacer lo que se puede hacer, aterrizar, ponerse al día, evaluar, planificar y traer aquí una hoja de ruta.

En cuanto a concretar más, si yo comprendo que hay inquietud por saber más a fondo cómo se va llevar a cabo todo esto. Lo que hay también, entiéndame, es prudencia, prudencia por mi parte, porque lo que no vamos a hacer, desde luego, en esta legislatura -y se lo digo- es de la mano de la transparencia generar falsas expectativas.

Nosotros desde el ejecutivo, no solamente desde este departamento, tenemos ya prefijado como premisa que vamos a decir la verdad y yo aquí estaría cometiendo una imprudencia antes de conocer a fondo las consignaciones presupuestarias que tendré, si concreto más a fondo porque cuando hablamos de concretar o hablamos de plazos, señora Luquin, entiendo que son fundamentales conocer esas disponibilidades.

Ya tendremos tiempo y ustedes son parte fundamental en conocer esas consignaciones presupuestarias porque el presupuesto no solamente sale el anteproyecto del ejecutivo, sino que se debate y se aprueba en esta sede.

Por lo tanto, ustedes también forman parte de esas posibilidades en cuanto a concreción y en cuanto a plazos en este departamento.

Son coincidentes algunos de los puntos que han ido desgranando todos los portavoces a lo largo de sus intervenciones, trataré de ir grupo a grupo y, en cuestión de generalidades, responderé a todos.

A la señora, Luquin agradeciéndole de entrada el tono y también tengo que decir, como usted ha dicho, que compartimos muchos de los objetivos necesarios, fundamentalmente el de combatir la desigualdad social y compartiendo este objetivo prioritario, tenga por seguro, ni lucharé, ni perseguiré, ni me pegaré virtualmente con ningún otro consejero.

Lucharé como espero que, insisto luchan ustedes desde aquí, para contar con partidas presupuestarias que permitan desplegar, no a lo largo de toda la legislatura en el último año, sino cuanto antes mejor para ir sentando bases de todos los objetivos que nos hemos marcado. Pero compartiendo -entiendo que es así- esas prioridades, debemos entender que son prioridades de ejecutivo, las desigualdades sociales, no sólo las económicas, son prioridades presupuestarias de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejecutivo que es lo que nos llevan en este momento, en esta coyuntura presupuestaria a tener un margen nulo hasta tener el próximo presupuesto.

Decía usted, señora Luquin, que es necesario no mejorar el producto, perdón, el modelo productivo sin un cambio de modelo productivo. No podemos estar más de acuerdo, esa es nuestra ambición. Seremos ambiciosos, lo que no podemos es –insisto- crear falsas expectativas.

El cambio de modelo productivo no se va a producir en el 2016 y sus frutos no se van a ver en el 2017, pero pasito a pasito y conforme nos lo permita el presupuesto -una vez descontadas las prioridades sociales-, nosotros vamos a ir trabajando en esa línea porque, por supuesto, que entendemos que el Gobierno de Aragón debe ser un motor impulsor, usted y alguno de los que aquí nos acompañan tienen una ventaja respecto a esta consejera y es que han sido partícipes y han formado parte de los debates que en esta sede en las Cortes de Aragón se han producido.

En la medida de lo posible, los que no estábamos en las Cortes de Aragón nos hemos ido informando, pero, desde luego, ya le digo de entrada que si bien no conocía a fondo ese debate o ese argumento de que desde este departamento no se podía actuar, le diré de entrada que el conjunto de mi equipo, el que está aquí y el que falta, desde el minuto uno en el que nos hemos puesto a trabajar tenemos claro que lo que no se puede hacer es imponer ni intervenir, pero sí, desde luego, tenemos que ser los que orienten la política económica para conseguir precisamente ese nuevo modelo productivo, mejor dicho para conseguir sus frutos.

Considera que esta crisis es sistémica aunque sólo sea por optimismo a la hora de todas las mañanas levantarse y ponerse a trabajar, entendemos que no, no va ser una crisis sistémica. Lo que sí creemos es que si no se trabaja en alguno de los ámbitos que han sido, desde luego, apaleados por esta crisis, pueden acabar siendo esos resultados sistémicos.

Eso es lo que nos urge a trabajar en el tejido productivo y en lo que nos urge a trabajar, desde luego, en materia de empleo, de ese empleo tan abundante que se está creando, pues nosotros tenemos que trabajar desde el principio en tratar de que esas cualidades del empleo que se está creando cambien cuanto antes y sí, en la medida de lo posible, porque reconocía usted que tenemos una reforma laboral que desde aquí podremos pedir, podremos criticarla constructivamente, lo que no podemos hacer desde la sede las Cortes aragonesas es modificarla.

Ojalá cuanto antes sea modificada porque, sin duda, ha sido una de las bases fundamentales para hablar en los términos de calidad entrecomillada en los que estamos actualmente hablando.

Respecto a la consignación presupuestaria y los plazos, le he contestado de forma genérica, sí que creo que ha sido usted, señora Luquin, la que hablaba en particular de la consignación presupuestaria en I+D+I y algún otro portavoz, podremos trabajar de forma interdisciplinar pero, desde luego, I+D+I es una materia que forma parte de otro departamento. Trabajaremos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

interdisciplinariamente, es fundamental. Pero es fundamental a nuestro modo de ver desde el ejecutivo que esta materia que consideramos relevante al parecer, otros no lo consideran así porque ha habido una bajada presupuestaria muy significativa en los últimos años. No solamente la bajada presupuestaria, sino la importancia que parece que en políticas que afectan al I+D+i, es decir, que afectan a nuestro futuro económico, no se le ha dado la importancia que entendemos que se le deba dar.

Como gesto de entrada -y lo considero importante- y, bueno, seremos, señor Martínez, de la misma generación, pero yo sí recuerdo que en tiempos de ejecutivos socialistas, ya hubo consejerías que se encargaban de esta materia en concreto. Como gesto, recuperar una consejería que tenga como centro de su función, aparte de la Universidad, el unir la a la I+D+i entendemos que ya es lo suficientemente importante para la imagen que queremos dar del trabajo en nuestro futuro socioeconómico que queremos aportar como ejecutivo.

Le decía, el papel del Gobierno, no el papel del Estado en cualquiera de sus formatos institucionales. Al hilo de su discurso, señora Luquin, entendemos que no debe ser de mero espectador, sino que debe ser de actor y además ahora con urgencia. Es cierto por los datos que, si bien no hemos salido de la crisis, todo apunta a que estamos iniciando la recuperación económica. Por lo tanto, es el momento en el cual desde las instituciones, desde el Estado, en cualquiera de sus ámbitos, debemos trabajar coordinadamente además, si es posible, para reorientar este modelo productivo.

Para reorientar ese peso específico que alguno de los sectores, que algún portavoz apunta que vuelven a coger importancia y que nosotros debemos estar vigilantes de que no cojan la importancia que cogieron en tiempos de antaño. Porque he iniciado mi intervención hablando de que las crisis nos dejan secuelas importantes, muchas de ellas negativas, pero las crisis también nos dejan lecciones.

Yo creo que todos desde el Ejecutivo, desde la sede de las Cortes aragonesas en todos y cada uno de los grupos que están aquí representados, es cuánto debemos hacer al principio: evaluar, tomar nota de esas lecciones que la crisis nos ha aportado y sobre todo ponerlas en práctica. Tratar de tomarlas y de aplicarlas para no volver a sufrir los padecimientos que económicamente hemos padecido en esta última.

Reforma laboral, políticas activas de empleo, me preguntaba, señora Luquin, compromiso económico para incrementar la consignación presupuestaria, me remito a lo siguiente. Creo que no vamos a tardar excesivamente mucho tiempo en volver a hablar aquí, ya con partidas presupuestarias concretas. Y si bien quiero decir que hablaremos en periodo de presupuestos, también quiero recordar que en la anterior legislatura, si comenzó en el año 2011, había partidas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestarias más concretas pero una estrategia definida, -no nos olvidemos- se presentó en el mes de julio de 2012.

Creo que no será mucho pedir, una vez que conozcamos estos presupuestos, el darnos cierto tiempo para ser más concretos en materia de plazos y en cuánto vamos a poder desarrollar de lo que he abordado, en el 2016.

Seguiré con el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el señor Martínez. Coincidimos, señor Martínez, de entrada en que la situación de emergencia social en materia socioeconómica es el empleo. Pedía mejorar el tema del empleo en el plazo más corto posible. Le remito también nosotros haremos todo cuanto esté nuestra mano. No tenga ninguna duda. Confío en que ustedes desde sede parlamentaria también. Pero no referimos siempre al marco de la reforma laboral.

Me ha parecido entender de su intervención que suponía un problema el citar y tener como referencia a Piketty, ojalá sean todos los problemas que vea desde esta consejería el tomar como referencia a Piketty. Si Piketty tiene como referencia el combatir las desigualdades sociales, usted podrá estar en contra o a favor de cuando dice Piketty, pero creo que en el fondo de la cuestión, todos los aquí presentes, estaremos de acuerdo. En la forma de corregirla podremos discrepar pero creo que las desigualdades sociales es una de las lacras que nos ha dejado la crisis económica y que estamos padeciendo tanto las personas desempleadas en cuanto a la emergencia social, como -y algún portavoz lo ha recordado- personas que están encontrando empleo y que forman parte de una nueva clase social.

Ese riesgo de exclusión para nuevos ocupados, es también materia del trabajo que entre todos debemos acometer.

Decía, señor Martínez, que no es momento de ideologías sino de soluciones. Nosotros trabajamos como todos los grupos tratando de buscar las soluciones, pero permítame que en esto discrepe. Es que la economía no es algo objetivos, somos partidarios de que en economía hay que aplicar ideología y a la hora de aplicar ideología es cuando se trabaja, una vez evaluado cuánto se ha hecho, en la planificación. Pero la ideología desde luego no es pensamiento único.

Estamos aquí ofreciendo mano tendida porque no es patrimonio el buscar soluciones de quien está gobernando, sino que éste debe ser el centro del debate, la sede parlamentaria en las Cortes de Aragón y no en otros ámbitos. Nosotros podremos aportar, ustedes entiendo que desde la oposición deberán aportar. Y al no haber pensamiento único, aquello que salga con mayor consenso será sin duda lo que genere confianza y lo que aporte, vamos, a nuestra economía, los mejores resultados desde el debate.

Comentaba también, señor Martínez, que habría que corregir servicios duplicados. He intentado explicar en la medida de lo posible, porque el tiempo es muy limitado, que sí, que vamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a cometer unificaciones en cuanto a servicios. Es algo que nos proporciona la posibilidad de tener en el mismo departamento lo que antes eran dos departamentos distintos. Tenemos que aprovechar estas sinergias fundamentalmente en dos materias: la internacionalización y la captación de inversiones.

Ninguna de ellas es cuestión menor pero al estar en distintos ámbitos repartido pues quizás lo que usted comentaba es algo de lo que nos han dicho de primera mano los propios usuarios o potenciales usuarios. En función de la materia que era había que llamar a distintas puertas. Lo que pretendemos es unificar -tanto he insistido- lo profesional como lo económico. Es decir, que quien tenga intención en informarse a acerca de la internacionalización, sepa directamente dónde ir, porque va a estar centralizado.

En cuestión de captación de inversiones lo mismo, estaba repartido en dos departamentos distintos. Aprovechamos las sinergias que nos proporciona la unificación de departamentos para trabajar de forma unificada.

El potencial de los recursos humanos de ambos departamentos, en este Gobierno de Aragón desde luego es algo que no podemos perder. Eso sí que debería ser aunado. Pero de cara al usuario y a poner en práctica las políticas, sí que creemos que será más eficiente el unificarlo.

El empleo juvenil dentro de las políticas a llevar a cabo en materia de empleo es otra de las prioridades que compartimos, señor Martínez. Son políticas que, bueno, no sé cuánto tiempo es necesario tener para evaluar los resultados. Ni siquiera sé si es necesario estar dentro del Ejecutivo para evaluar los resultados de las políticas llevadas a cabo.

En materia de empleo juvenil, cuanto está en nuestra mano es fortalecer desde luego la intermediación. Por un lado, fortalecer la formación y cualificación para que sí decididamente corresponda a la empleabilidad y a ajustarse con las ofertas de empleo que las propias empresas, no las administraciones, creo que no lo he citado, señor Guerrero. Porque en estos momentos las administraciones, a alguno nos gustaría, pero no están en disposición de crear empleo. Son las empresas las que lo crean.

Pero ese empleo juvenil desde luego ha estado castigado, desde luego la oportunidad, por unas políticas de garantía juvenil que no lo hice esta consejera, no ha hecho falta evaluar, es que se ha repartido ese fruto o poco fruto en el conjunto del país. Y esas políticas de garantía juvenil son llevadas a cabo y son planificadas desde el Gobierno de España.

Creemos que también será tarea el evaluarlas profundamente y el recomendar cómo debería reorientarse todo ese programa. Porque es dinero que desde luego al Gobierno de Aragón, como al resto de las comunidades autónomas, les llega desde el Gobierno de España y le llegan desde los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fondos europeos y es dinero, son recursos que si no se ejecutan se pierden para el ejercicio siguiente.

Por lo tanto aparte de la prioridad de que sirva de verdad para emplear a nuestros jóvenes, pero nuestros jóvenes, a todos, a los titulados, a los menos cualificados. No a los jóvenes que tienen que inscribirse como “*ninis*”. El empleo juvenil es un problema para todo este tipo de jóvenes, más o menos cualificados.

En cuestión de coordinación con I+D+i espero que en la aclaración anterior le sirva porque eso sí, llevar a la práctica la coordinación, pues es algo que no solamente con la consejería de Innovación tenemos que llevar a la práctica. Sino también con la consejería de Educación Cultura y Deporte, también con la consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y con cualquier trabajo transversal que nos pase por delante y que sea objeto de mejora socioeconómica de nuestra tierra.

En este caso concreto, en cuanto respecta al sector agroalimentario y a la I+D+i, insisto, el próximo día 15, la próxima semana, arrancamos ya un marco estable permanente entre los tres departamentos y entendemos que todo trabajo que tenga que ver con estas materias tendrá que ir directamente a esa comisión. Porque el sector agroalimentario está carente de ciertos apoyos, de ciertas ayudas en materia de internacionalización, ellos lo manifiestan así.

Muchas veces, la mayor parte de las veces porque no se consideran asimismo, no se han considerado empresas y no han ido a llamar a la puerta donde debieran llamar. Nosotros creemos que tenemos la obligación de facilitar, el que de forma natural –insisto- ellos mismos se consideren empresas, además de un sector tan potente en nuestra tierra y entre los tres departamentos facilitemos todo este trabajo, que creemos necesario

Al señor Guerrero darle desde luego, compartir, darle la razón en que la creación de empleo es una buena política social, si bien un matiz. Usted cree, que es la mejor política social, nosotros creemos que es una buena política social acompañada, por no dejar abandonados a los que se quedan en la cuneta.

Entonces, sería una política social complementaria. Nuestro trabajo, desde luego, desde este departamento es facilitar presupuesto para las prioridades actuales, para no abandonar a aquellos que desde luego la brecha les ha dejado en la cuneta. Y por nuestra parte, poner todo el empeño desde el principio, arremangarnos y trabajar en la mejor medida posible, por favorecer la creación de empleo.

Del desempleo juvenil he hablado anteriormente, señor Guerrero, y espero que la explicación le haya servido.

Hablaba también de proteger a la empresa, que es la que crea empleo, lo que le comentaba, compartimos sobre todo por falta de oportunidades desde el sector público y hay que proteger a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresa. En mi intervención también he comentado, que el mejor modo de proteger a la empresa es favorecer desde las instituciones públicas a crear el entorno más adecuado posible, primero para captarlas, para permitir que se creen, para crear un tamaño necesario de esas empresas que son las que pese a los vaivenes económicos son las que subsisten y además porque ese número de empresas sea cuanto mayor, mejor.

Insistía también, señor Guerrero, en conocer la estrategia, aparte de que estas primeras comparecencias, son comparecencias para marcar las líneas generales, pues me remito a lo anteriormente dicho. Cuando tengamos la certeza de las consignaciones presupuestarias, podremos concretar más.

De hecho, me he comprometido en mi intervención a en un futuro próximo, ojalá más pronto que tarde, porque tendremos aseguradas ya las partidas, desarrollar la estrategia concreta y venir a compartirla aquí con ustedes en esta misma comisión.

Lo mismo para las líneas maestras en el sector agroindustrial, entiendo que cuando pide concreción, tiene que ir acompañado de consignación presupuestaria.

Respecto al comercio de proximidad, que formaba parte de su intervención, son quince minutos en la intervención inicial que seguro he sobrepasado, pero no da para más. Entonces en materia de comercio, no he podido decir más que lo que es nuestra intención, desde luego, seguir apoyando al sector comercial. Y dentro del sector comercial, bien sabe alguno de los presentes, que incluía la anterior dirección general, un sector no menor, que es el de la artesanía, también van a contar con nuestro arropo en esta legislatura.

De turismo en materia económica afecta, al final la economía acaba siendo todo o casi todo, pero de turismo sí que entiendo que se hablará desde otro departamento, en el cual está recogido en esta legislatura.

En materia energética, desde luego señor Guerrero, nosotros nos atenemos al marco que nos toca en este momento atenernos. El Plan 2013-2020 obviamente es nuestro marco de trabajo.

En materia del carbón y de su supervivencia, usted nos pide líneas de acción, yo le voy a marcar la primera, el 30 de septiembre es una fecha para nosotros muy importante. Es una fecha en la que tiene que tomarse como límite, esa fecha, una decisión empresarial, que será una decisión empresarial, que al final de las decisiones empresariales vienen marcadas -recuerdo- por los números en los resultados.

Pero que en la medida de todas nuestras posibilidades, estamos tratando de que esa decisión empresarial sea positiva para el carbón, pero sea sobre todo positiva para la importancia socioeconómica, que el carbón supone en nuestra comunidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para ello, todas las reuniones que sean necesarias, la semana que viene nos volvemos a reunir. Y en esa línea intentaremos que la decisión haga que la vida de la Central térmica, en este caso de Andorra, se prolongue más, de lo que una decisión negativa correspondería y sería el año 2019.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Señora consejera, yo sé que como he sido flexible con los grupos, le han lanzado muchas preguntas, ha consumido su turno y le quedan todavía algunos grupos parlamentarios por contestar. Gracias.

La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL): Pues le rogaría... Voy a ir lo más volada posible, gracias señora presidenta.

En materia de logística, les remito al departamento correspondiente y pasaré al Grupo Parlamentario de Podemos, el señor Sierra.

Sí, en este punto me gustaría aclarar -aparte de que comparto que los problemas son los mayores de desigualdad social- la necesidad de políticas transversales, hablaremos cuanto sea necesario de la potenciación de plataformas. Me parecen interesantes todas las aportaciones que se han recogido en esta comisión, plataformas virtuales -he creído tomar bien nota- en el ámbito rural.

Pero usted, ha hecho hincapié en un tema -que he leído en prensa- que afecta a la apertura de festivos para comercios en 2016. Yo simplemente, le quiero explicar que nos tenemos que atener, como toda comunidad autónoma, a una ley estatal, una ley estatal que marca un suelo con diez.

En el año 2012 se aprobó esta ley. En el año 2013 se aprobó un decreto por el cual se marcaron once, en esos once, en ese decreto, en ese debate se consiguió un equilibrio que nunca es fácil, porque al final tomes la decisión que tomes, nunca das el gusto a todos los sectores. Pero en esos once de entrada, en este ejecutivo, un decreto ley consideramos que era un equilibrio que podíamos mantener. Que no vamos a dar el gusto, insisto, a todos.

Pero que era un debate que llegaba en este momento en su publicación a elegir qué once festivos comerciales eran, los que desde sesenta y cuatro organismos, que cada año eligen esas fechas democráticamente por votación, acababan decidiendo. Es cuánto hemos hecho recoger ese trabajo, que yo creo que se llevaba a cabo desde mayo, de decisión por parte de todos esos organismos, de cuáles son los once que usted prefiere, recopilar esa información y publicarla. Es a cuanto nos hemos limitado. Pero que todo el mundo tenga claro que hay un suelo de diez festivos comerciales al año.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creemos también que puede ser -compartimos para muchos, pero es cuestión de competencia- un problema cuando hablamos de pequeño comercio, que nos va a tener con ellos, que no dude el sector comercial, que vamos a estar con ellos, en concreto el del pequeño comercio.

Pero creemos, que no es el mayor desde luego de los problemas competenciales que tiene ahora y que también debemos abordar para la supervivencia del comercio. Tema que también de forma transversal podremos tratar y deberemos tratar en la normativa futura de emprendimiento y trabajo autónomo.

Y compartimos -brevemente le digo ya- el mayor de los objetivos que usted citaba al final de su intervención, lo cual yo redondearía como concepto, en un concepto, un marco de trabajo que es el de la sostenibilidad, allí nos tendrá y allí seguiremos trabajando.

Agradezco las palabras de la representante del Grupo Socialista, de la señora Soria, y desde luego compartiendo, no puede ser de otra manera, la búsqueda de consenso en esta comisión, nos va a tener tanto mí como consejera como al resto de mi equipo, colaborando por la búsqueda y el logro de ese consenso.

Y finalizaré con el Grupo Parlamentario Popular, con el señor Oliván.

Créame señor Oliván, y se lo digo también, sabe de corazón, que todo el empeño que vamos a poner desde el departamento va ser en tener la mínima continuidad en las políticas que ustedes llevaban, se lo digo con todo el respeto.

He tratado de ser muy pulcra y muy conciliadora en mi intervención, pero desde luego, cuando una evalúa el conjunto de las políticas llevadas a cabo en la anterior legislatura y no ve más hilo conductor que el de la tijera, se lo digo con todos los respetos señor Oliván. Permítame que nuestro trabajo vaya dirigido a mantener, vamos la mínima, por no decir la nula continuidad en las políticas llevadas a cabo.

La capacidad limitada en la consejería de Economía, creo no haberla citado, al revés. Lo que necesitamos es también, que venga acompañada de capacidad económica, y es usted conocedor de primera mano, que la que tenemos ahora mismo desde luego no es la más boyante. Pero capacidad, desde el departamento y además ahora uniendo dos departamentos anteriores, creemos que tenemos mucha.

Pero le voy a decir por qué, que quizás es la diferencia, porque nosotros creemos que desde el ejecutivo sí podemos trabajar en la economía, con la economía, con los empresarios, con los agentes sociales por buscar un mejor futuro.

Quienes creen, y lo pienso así señor Oliván, que el Estado no debe intervenir, que debe ser un mero espectador, ven que esas capacidades son bastante limitadas. Es algo que no comparto y que creo además, que tampoco he dicho, como tampoco creo haber manifestado ver el vaso medio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vacío, no, creemos que hay muchas cosas por hacer, mucho trabajo por abordar, y en ello estamos. Tenemos que ser psicológicamente, ya de entrada optimistas, pero además es que somos políticos y en aras a esa confianza que ustedes precisamente citaban, tenemos que tener la certeza de que esté como esté el vaso, vamos a acabar teniendo el vaso lleno.

Ese es nuestro objetivo, todo el desglose de la hoja de ruta que les he desglosado van con esa finalidad.

Yo es que no voy a responder directamente a cuanto decía y desglosaba el señor Oliván, de cómo han quedado las empresas que han resistido o que son más fuertes. Los parados están presentes en nuestras propuestas. Lo que sí puedo decir es que hemos evaluado desde el INAEM las políticas de empleo en la medida en las que hemos podido, porque el tiempo desde que nuestra nueva directora gerente lleva al frente y ha podido evaluar en firme esas políticas, tampoco es tan amplio.

Pero que son datos, aparte de lo que yo le pueda decir, y es que no importan, que sí, también importa el número de contratos nuevos, lo que más importa en estos momentos, es precisamente cómo son esos contratos.

Y no le tendré que rebatir yo a usted aquí, ¿usted cree que esos contratos son buenos señor Oliván?, así lo ha manifestado, de que en términos de paro, pues que se nota la recuperación por estar trabajando.

Yo creo que objetivamente los resultados son los que son, la opinión pública obviamente en estos momentos y afortunadamente puede tener acceso a las informaciones y a las opiniones y es quien tiene que entrar. Yo no voy a entrar en debate de si son buenos o malos, yo creo que los datos están ahí, y particularmente yo trabajaré por mejorarlos.

Matriculaciones de vehículos, PIB, Aragón señor Oliván, creo que le da la sensación de que está estupendo, porque los datos que usted aportaba nos muestran en todo caso, y es mi opinión, de licenciada en económicas a licenciado -si no me equivoco- en económicas, de que es un inicio de recuperación, no de una foto coyuntural estupenda. Es una foto coyuntural que lo que nos dice es que o trabajamos en firme, o sinceramente, si mantenemos la continuidad a la que usted apelaba pues nos vemos sujetos a los riesgos de los factores exógenos que nos han permitido llegar hasta estos datos coyunturales.

Y que no solo es su opinión de esta consejera, sino que el 7 de mayo del 2015 se elaboró un documento que se aprobó al día siguiente, en consejo de gobierno. Y creo que era su partido junto con el PAR, quienes estaban en dicho consejo de gobierno. Fue una actualización de la previsión de crecimiento para Aragón, se actualizó, se suele hacer una vez al año, excepcionalmente en el mes de mayo se revisó, ahora mismo manejamos esta previsión, el 3,2. Pero es que este mismo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

documento -no sólo lo comparto yo- habla de esos factores exógenos que permiten llegar hasta los datos en los que hemos estado.

Señor Oliván, que no fue la señora Rudi la que practicó, ni impulsó políticas expansivas del Banco Central Europeo, tampoco fue la señora Rudi la que bajo el precio del petróleo, tampoco fue la señora Rudi la que puso el euro, depreció el euro frente al dólar, lo cual permitió tirar de las exportaciones, y tampoco fue la señora Rudi la que mejoró directamente la economía de otros países, sobre todo, europeos que ejercieron tirón de nuestras exportaciones.

Eso sí, este mismo documento -tampoco lo digo yo- marca que todos estos factores exógenos nos llevan a esta situación, a esta foto actual, pero que son a su vez un riesgo de que si uno de ellos falla, pues las cifras vayan a ser distintas.

Esto creo que hay que dejarlo claro, no es una política la que nos ha llevado a estas cifras, sino es una serie de factores exógenos.

Nuestro trabajo es precisamente el acometer políticas que permitan que si uno de esos factores exógenos entra en riesgo -esperemos que no y nada apunta a ello- tener un colchón, un fortalecimiento suficiente, para no volver a las vulnerabilidades anteriores.

Por mi parte, simplemente decir, comparto el “haga caso al señor presidente” le haré caso, hágale caso usted también señor Oliván, y desde luego escúchelo.

Y bueno, echaba de menos pero al final ha salido el mantra del miedo, yo creo que no es momento para mantras de miedo, no es momento para en esta economía, desde luego si todos trabajamos por la confianza, por la que usted apela, meter miedo, sino trabajar juntos por el consenso, en ese camino me encontrarán. Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Gracias señora consejera.

Damos por finalizado este punto del orden del día y considero que nos quedan pendientes dos puntos más.

Vamos a parar dos minutos para despedir a la consejera, les ruego que en la medida de lo posible, a los señores y señoras diputados, permanezcan en sus escaños. En dos minutos iniciamos. *[Se suspende la sesión.]*

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Señorías, vayan ocupando sus asientos por favor. Muchas gracias.

He sido también generosa en el descanso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, se reanuda la sesión y continuamos con el tercer punto del orden del día sobre la delegación de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo contemplado en el artículo 56 del Reglamento de las Cortes.

El reglamento establece que "las comisiones o sus mesas, por delegación de aquellos, podrán por conducto del presidente de las Cortes, redactar información y documentación a la Diputación General de Aragón y a las entidades locales en relación con materias que afecten a competencias de la comunidad autónoma. Requerir la presencia de consejeros, de acuerdo el artículo 178 del Reglamento de las Cortes de Aragón, así como de autoridades y funcionarios públicos competentes por razón de la materia objeto del debate, para que informen a la Comisión acerca de los asuntos sobre los que fueran consultados.

Y en último lugar, solicitar la presencia de otras personas competentes en la materia objeto de debate para que informen y asesoren a la comisión. De acuerdo con este precepto, es la comisión la competente para ejercer las funciones reseñadas, salvo que delegue en su respectiva mesa.

La práctica parlamentaria ha demostrado la conveniencia de que la comisión delega en su Mesa, al comienzo de cada legislatura, el ejercicio de las competencias contempladas en este artículo. Por ello si ningún grupo parlamentario se opone a ello en este acto, la comisión delega en su mesa el contenido de las materias señaladas."

¿Algún grupo parlamentario desea intervenir? ¿Ninguno? ¿Entiendo están de acuerdo, se aprueba por asentimiento?

Gracias.

Bueno, pues vamos con el último punto del orden del día. La aprobación, si procede, tras su lectura del acta anterior.

¿Alguna objeción al acta? ¿Ninguna? Se aprueba pues por asentimiento.

Por último. ¿Algún ruego o pregunta a esta mesa?

Pues muchas gracias, señorías.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. *[Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y tres minutos.]*